COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

JUNTA GENERAL

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°223 31 de enero de 2018

Acta de la Asamblea General Ordinaria N°223 de la Junta General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, celebrada en la sede del Colegio, el treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, a las 17:30 horas. Al no contar con el quórum de Ley, el Lic. Ronald Artavia Chavarría, en calidad de Presidente de la Junta Directiva, procede a dar un espacio de treinta minutos para sesionar a las 18:00 horas en segunda convocatoria con el quórum de miembros presentes, según agenda publicada en La Gaceta N°7 y N°8 del 16 y 17 de enero de 2018, respectivamente y Diario Extra del 17 de enero de 2018.

Artículo I: Recuento del quórum y apertura de la Asamblea

Al ser las dieciocho horas del mismo día antes señalado y contando con un quórum de 36 asambleístas en segunda convocatoria, el Presidente de la Junta Directiva, Lic. Ronald Artavia Chavarría inicia con la Asamblea General Ordinaria convocada señalando que la convocatoria indica que de conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Nº1038 y conforme con lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 1-2018, celebrada el día 10 de enero de 2018, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, hoy 31 de enero de 2018, en la sede del Colegio del Colegio, siendo en primera convocatoria 17:30 horas, no alcanzando el quórum requerido, por no contar con el quórum de ley de conformidad con el artículo 18 citado, se sesiona en segunda convocatoria.

Artículo II: Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio

Se entonan las notas del Himno Nacional y del Himno del Colegio a cargo de los miembros presentes.

Artículo III: Aprobación del Orden del Día

El Lic. Ronald Artavia Chavarría somete a conocimiento y aprobación de la Asamblea el contar con el apoyo administrativo del siguiente personal del Colegio: Sr. Armando Segura (sonido); Sra. Jasmín Miranda Espinoza (secretaria Junta Directiva), Marco Valerín (Fiscalía); Wilberth López (Fiscalía); Gaudy Cárdenas (Fiscalía).

También somete a consideración de la Asamblea la presencia y participación, en los puntos que lo crea conveniente los asambleístas, el apoyo de la Asesoría Legal a cargo del Lic. Alberto Pinto Monturiol

El Lic. Artavia Chavarría, somete a aprobación para contar con el apoyo administrativo ya indicado y de la Asesoría Legal Externa

APROBADO POR UNANIMIDAD

El Lic. Ronald Artavia Chavarría solicita el acuerdo y autorización de la Asamblea para realizar de forma diferente el conteo de votos, no levantar la mano los que están de acuerdo, sino los que no están de acuerdo, para hacerlo más ágil y más rápido y no contar y los que se abstienen por alguna situación especial que tiene que ser indicada a esta asamblea.

Se somete a votación la moción presentada

MOCIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD

El Lic. Artavia Chavarría manifiesta antes de proceder con los puntos de esta Asamblea la cual ha sido convocada para conocer de las actividades anuales realizadas de acuerdo con lo que señala el artículo 45 y enseguida se someterá a discusión y aprobación el presupuesto 2018, para este punto se procederá de conformidad con las pautas de participación aprobadas por la propia Asamblea según acuerdo JGVI-206-2014 del 10 de enero de 20141): Cada colegiado tiene derecho a participar por un espacio máximo de tres minutos en el uso de la palabra, por cada tema en discusión; 2) El uso de la palabra que se le dé al colegiado es solo para referirse al tema en discusión; 3) Se permitirá una sola intervención por colegiado y tema, sin ceder su tiempo de la palabra a otro colegiado.

El Lic. Ronald Artavia Chavarría, quien preside da lectura al orden del día y somete a consideración de los colegiados el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria N°223-2018, del 31 de enero de 2018.

Acuerdo JG-I-223-2018

Aprobar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria N°223-2018, celebrada el 31 de enero de 2018, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

- I- Recuento del quórum y apertura de la Asamblea
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio
- III- Aprobación del Orden del Día
- IV- Informe anual de labores: Secretaria, Fiscalía, Tesorería y Presidencia
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2018
- VI- Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal II, bienio 2018-2020
- VII- Clausura de la Asamblea General

Artículo IV: Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia

✓ Informe de Secretaría

El Lic. Gerardo Elizondo Rivera procede a brindar el informe de la secretaría. Da lectura al informe y se proyecta un resumen a los asambleístas y en la página web del Colegio está disponible de forma completa:

"Estimados miembros de la Junta General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

El suscrito Gerardo Elizondo Rivera, designado Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, a partir del 31 de enero del 2016, en Sesión Ordinaria de Junta General No. 214-2015; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica les presento el siguiente informe anual de labores.

A.- Aspectos administrativos

Durante el presente periodo, se contó con el apoyo secretarial en la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, de la Sra. Jasmín Miranda Espinoza. El control de acuerdos, la comunicación de los mismos, correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva, el control de asistencia a las sesiones, durante el periodo estuvo a cargo de la secretaría administrativa de la Junta Directiva.

Asimismo, se atendieron los requerimientos que el puesto tiene correspondiente a lo solicitado por las instancias judiciales y de manera eventual, de solicitudes expresas de personas interesadas en algunos asuntos particulares. De ese modo, correspondió al Secretario de la Junta Directiva la firma de la correspondencia que por su naturaleza debía ser por él firmada. Adicional a ello, las transcripciones de acuerdos y notificaciones a los afectados e interesados en algún acuerdo.

B- Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General:

La Junta Directiva celebró en el año 2017 un total de 24 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias, tomando en total **686 acuerdos en firme**.

En el mes de enero del año 2018 se cumplió con dos sesiones ordinarias.

Se realizaron tres Asambleas de la Junta General, a saber:

- 220-2017 celebrada el 27 de enero de 2017 (ordinaria)
- ➤ 221-2017 celebrada el 29 de mayo de 2017 (extraordinaria)
- 222-2017 celebrada el 8 de diciembre de 2017 (ordinaria)
- 223-2018 celebrada el 31 de enero de 2018 (ordinaria)

C- Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a todas las sesiones de Junta Directiva, sean ordinarias o extraordinarias, según se determina en las actas de cada una de las sesiones celebradas:

Sesiones Ordinarias & Extraordinarias Enero 2017 a Diciembre 2017						
Nombre del Directivo	Cargo	Total de sesiones Ordinarias & Extraordinarias	Ausencias	Total de Sesiones asistidas		
Lic. Ronald Artavia Chavarría	Presidente	29	-	29		
Lic. Luis Javier Porras Rojas	Vicepresidente	30	2	28		
Lic. Gerardo Elizondo Rivera	Secretario	32	7	25		
Lic. Franklin Noguera Flores	Prosecretario	29	5	24		
Licda. Dunia Zamora Solano	Fiscal	29	6	23		
Lic. José Castro Chavarría	Tesorero	32	8	24		
Lic. Gerardo Marín Tijerino	Vocal I	29	8	21		
Lic. Marcela Arias Picado	Vocal II	32	9	23		
Licda. Francinne Sojo Mora	Vocal III	29	5	24		

D- Actividades a cargo de la secretaría:

De las actas elaboradas de las sesiones ordinarias de la 01-2017 a la 24-2017 y sesiones extraordinarias de la 01-2017 a la 08-2017, los acuerdos ahí dispuestos fueron debidamente canalizados y tramitados por la secretaría administrativa; en las sesiones de trabajo hubo amplia discusión de los temas dentro de un marco de respeto y armonía. También se contó con la participación de los Asesores Legales de la Junta Directiva y Asamblea, al Despacho ILS Attorneys, en la figura de la Licenciada Erika Hernández Sandoval y del Licenciado Alberto Pinto Monturiol, quienes permanentemente apoyan la labor de la revisión de las actas y acuerdos y asisten a las sesiones de la Junta Directiva.

En relación con los acuerdos relacionados con correcciones disciplinarias por incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias del Código de

Ética Profesional para el (la) Contador(a) Público(a) Autorizado(a) y en la aplicación de tarifas de honorarios con fundamento en el Decreto Ejecutivo 32909-H-MEIC, a la vez que de normativas y directrices técnicas vigentes, la Junta Directiva dispuso ratificar que los procesos disciplinarios se tramitaran por medio del Tribunal de Honor, tanto por faltas técnicas y faltas éticas, de acuerdo con el artículo 59 del Código de Ética Profesional. Los procesos que ya estaban abiertos con órganos directores del procedimiento tendrán que terminarse por cada órgano esto en observancia con el artículo 24, inciso f).

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos por medio de la página web, de conformidad con el artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

De conformidad con el artículo 24, inciso n), fueron analizados los informes de labores que se dan a conocer en esta Asamblea.

AGRADECIMIENTOS:

Al terminar los dos años de labores, quiero agradecer en forma general a todos los colegas que me brindaron la confianza para asumir este honroso cargo y servir así de manera desinteresada y con gran motivación a nuestro glorioso Colegio Profesional, teniendo el honor de ejercerlo justo cuando se cumplieron 70 años de su creación.

De manera especial, expresar mi agradecimiento y cariño a los y las colegas que me acompañaron en este bienio, que conformaron dos juntas directivas y de quienes recibí un gran respeto y muestras de cariño. Todos ellos y ellas profesionales de gran valía, emblemáticos por su aporte y esfuerzo al dedicar muchas horas y días a engrandecer esta institución. No es casual que al cabo de estos dos años el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica se muestra remozado, prestigioso y respetado en el ámbito nacional e internacional, mostrando solvencia y transparencia en sus finanzas.

No olvido incluir entre los merecedores de mi agradecimiento a la señora Jasmín Miranda Espinoza, cuyo compromiso en sus tareas fueron sin duda determinante para el éxito logrado. Junto con ella, los funcionarios del Colegio, en todos sus niveles, de quienes conté siempre con la mano generosa de ayuda y el cariño sincero de su amistad. Entre ellos, he de destacar al Lic. Mauricio Artavia, Director Ejecutivo y esforzado coordinador de toda esta maquinaria de cuya sincronización depende el logro de los fines de nuestra querida institución."

Intervención Lic. Rafael Ángel Palma Obando, CPA3922

"La consulta es sencilla, como está al día el tema de las actas, hay algún acuerdo que esté pendiente de ejecutar a la fecha, porque dice que todos los acuerdos fueron tramitados y se llevaron a cabo, pero ha sido así tan eficiente que ya todos los acuerdos se cumplieron o hay algo que esté pendiente?"

Respuesta Lic. Gerardo Elizondo Rivera, CPA1205

"Por supuesto nadie podría pretender, ni la Junta Directiva más laboriosa y más empeñada en que al corte de una asamblea todos acuerdos estén hechos y cumplidos por razones

circunstanciales; incluso les cuento hay un acuerdo yo me voy y no lo pude cumplir porque está dependiendo de una decisión que tomen en el Ministerio de Educación respecto a un proyecto de ley que se va a presentar, ese le queda al que viene detrás mío con eso. Hay acuerdos que no se han cumplido de lo cual hay un exacto control lo que sí le garantizo, la secretaría administrativa lleva un control de los acuerdos que se van cumpliendo y los que están pendientes y la secretaría de la Junta Directiva cada trimestre presentó un resumen de los acuerdos pendientes incluso de la asamblea, para efectos que se fuera llevando un control y de esa manera se le ha informado a cada uno de cuáles son los acuerdos que están pendientes y la directiva mantiene un estricto control sobre el cumplimiento de esos acuerdos"

Respuesta Lic. Ronald Artavia Chavarría, CPA666

"Tal vez licenciado Palma lo que se indica en el informe es que han sido tramitados, por ejemplo le cuento, el acuerdo que se tomó en la asamblea del año pasado para modificar algunos artículos de la ley y el reglamento, eso lleva su trámite en la Asamblea Legislativa, aún está en la Asamblea Legislativa, entonces no podemos en algunos casos garantizar que la ejecución de acuerdos sea exacto, pero sí todos han sido tramitados y se lleva un buen control como lo decía don Gerardo y periódicamente se están revisando y si falta alguna ejecución se le indica a la persona que tiene que ejecutarlo"

El licenciado Artavia Chavarría da por conocido por la Asamblea el informe de Secretaría. Concluido el informe presentado por el Lic. Gerardo Elizondo Rivera, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso.

✓ Informe de Fiscalía

La Licda. Dunia Zamora Solano procede a proyectar un resumen del informe de Fiscalía el cual está en forma completa a disposición de los asambleístas en la página Web del Colegio. Procede a exponer el resumen del informe de Fiscalía

"INTRODUCCIÓN

El objetivo primordial de este informe es comunicar a la Asamblea General, acerca de las actividades desarrolladas por la Fiscalía en el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2017; tanto en el ámbito externo como interno del Colegio, para efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos N°18 y N°28 de la Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y el artículo N°45 del Reglamento a la referida Ley N°1038.

Durante el año 2017, la Fiscalía realizó sus labores basada en los postulados establecidos en el Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado, así como en lo establecido en la Ley Nº1038 y su Reglamento, la Ley de Creación del Timbre del Colegio de Contadores Públicos Nº6663 y su Reglamento, la normativa técnica adoptada y/o promulgada por el Colegio y demás legislación vigente y aplicable.

ORGANIZACIÓN

Fiscal

La Fiscal de la Junta Directiva del Colegio representa la máxima autoridad de la Fiscalía y es nombrada por la Asamblea General y le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y disposiciones que emanen de la Asamblea General o de la Junta Directiva. Durante este período, la Fiscal de Junta Directiva ha sido la Licda. Dunia Zamora Solano, CPA 4378. Esta labor la ha realizado con el apoyo del Departamento de Fiscalía, la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad, según se describe a continuación:

Comisión de Fiscalía

Los artículos N°53 y N°58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano del Colegio, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar la labor del Fiscal de la Junta Directiva. Según el artículo N°54 del Reglamento a la Ley N°1038, está integrada por la Fiscal, quien la preside, y cuatro miembros propietarios. En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

PRESIDENTE	Dunia Zamora Solano		
MIEMBRO	Pablo Chacón Cubillo		
MIEMBRO	Israel Barrantes Sánchez		
MIEMBRO	Hermes Hernández Campos		
MIEMBRO	Guillermo Sanabria Benavides		

La Comisión de Fiscalía, realizó 10 sesiones durante el año 2017; como órgano asesor de la Fiscalía, esta Comisión ha revisado, previo a su envío a Junta Directiva, el 100% de los casos de oficio o de denuncia (50 casos en total).

Adicionalmente, la Comisión de Fiscalía, ha colaborado con la revisión de los Lineamientos de Fiscalía, que están en la Junta Directiva a la fecha de este Informe.

Comisión de Control de Calidad

La Comisión de Control de Calidad, está conformada por la Fiscal, quien la preside y cuatro miembros propietarios En el período del cual se informa, ha sido compuesta por:

PRESIDENTE	Dunia Zamora Solano
MIEMBRO	Deilyn Zuñiga Mora
MIEMBRO	Oscar Sáenz Aguilar
MIEMBRO	Luis Carlos Alvarado Rodríguez
MIEMBRO	Rodrigo López Quirós

La Comisión se formó para apoyar la labor de la Fiscalía, en atención a lo establecido por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1), y la labor requerida a la Fiscalía en el artículo N°23 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos, el cual establece lo siguiente:

Artículo 23°.- El Contador Público Autorizado, debe adoptar un programa diseñado para asegurar el control de calidad en la ejecución de sus servicios profesionales, un programa que sea consistente con las exigencias nacionales e internacionales y voluntariamente lo someterá a conocimiento de la Fiscalía del Colegio. La Fiscalía también podrá ejercer vigilancia sobre este aspecto y hará las recomendaciones correspondientes al Profesional.

La Comisión de Control de Calidad realizó 9 sesiones durante el año 2017 y ha revisado, previo a su envío a Junta Directiva, el 100% de los informes (21 informes en total) sobre las visitas a los Despachos de Contadores Públicos que tuvieron como objetivo, la revisión y evaluación de los sistemas de control de calidad de esos Despachos

Departamento de Fiscalía

Es una unidad técnica del Colegio y es coordinada directamente por la Fiscal, quien representa su máxima autoridad. Su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo indica el artículo N°28 de la Ley N°1038 "Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público". Durante el período que se informa, ha estado compuesta por:

JEFE	Alfredo Mata Acuña
SUPERVISOR DE FISCALÍA	Wilbert López Jiménez
	Marco Vinicio Valerín
UNIDAD CONTROL DE CALIDAD	Rosales
	Juan Carlos Quirós Castro
ASISTENTE DE FISCALÍA	Gaudy Cárdenas Matarrita
ABOGADA DE FISCALÍA	Alejandra Alvarado Víquez
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	Dialá Brenes Castro
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	Jennifer Mora Rojas

En el mes de abril de 2017, la jefatura del Departamento de Fiscalía fue asumida por el Lic. Alfredo Mata Acuña, tres meses después de la salida del anterior jefe. Adicionalmente, durante el mes de agosto de 2017 se da la salida del Encargado de la Unidad de Control de Calidad y es hasta finales de octubre de 2017, cuando el Departamento vuelve a contar con personal en dicha Unidad, para retomar las actividades correspondientes.

LABORES REALIZADAS Febrero – Diciembre 2017

Las labores de la Fiscalía se orientan a acciones de fiscalización del ejercicio profesional y las acciones para fiscalizar la implementación del Control de Calidad en la práctica independiente, lo cual es responsabilidad de cada Contador Público Autorizado (CPA). La composición de estas labores es la siguiente:

	Asesoría		
	Estudio por Denuncias, Oficios y		
FISCALIZACIÓN DEL	Otros		
EJERCICIO PROFESIONAL	Capacitación y actualización		
	profesional		
	Otras actividades del Departamento		
	Programa de fiscalización de la		
FISCALIZACIÓN DEL	implementación del Control de		
CONTROL DE CALIDAD	Calidad en la práctica		
	independiente.		

A continuación, se resumen las principales acciones realizadas y los resultados obtenidos por cada área:

Fiscalización del Ejercicio Profesional

I. ASESORÍA

Durante el año 2017, los colaboradores del Departamento de Fiscalía invirtieron aproximadamente 1400 horas, en la atención de consultas, las cuales provenían de Colegiados, público en general y de representantes de entidades públicas y privadas.

Las asesorías brindadas y las consultas atendidas, tuvieron como fin primordial, evacuar dudas acerca del ejercicio profesional de los Contadores Públicos Autorizados (CPA), y la normativa técnica aplicable a diversas clases de trabajos emitidos por CPA (auditorías, servicios de atestiguamiento o servicios relacionados); honorarios mínimos establecidos de acuerdo con el tipo de trabajo realizado por los CPA; funciones y/o actividades que, por su naturaleza, competen exclusivamente a los CPA; y otras consultas en materia tributaria, por concepto de la declaración anual del impuesto de renta, principalmente.

Adicionalmente se asesoró y apoyó a otros departamentos del Colegio, tales como Consultoría Técnica y Admisión, en la revisión de las pruebas de aprovechamiento del Seminario de Deontología del mes de octubre de 2017; y al Comité Electoral, durante las elecciones del pasado 8 de diciembre de 2017.

II. ESTUDIO POR DENUNCIAS, ESTUDIOS DE OFICIO, Y MODIFICACIONES.

Durante el año 2017, se concluyeron y enviaron a la Junta Directiva, 50 casos que comprenden oficios, denuncias y otros (ver cuadro $N^{\circ}1$), compuestos por:

CUADRO N°1 CASOS ATENDIDOS Período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2017

Fecha de Origen	Total
Denuncias del año 2015	1
Denuncias del año 2016	8
Denuncias del año 2017	10
Oficios del año 2016	15
Oficios del año 2017	11
Otros	5
TOTAL	50

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía.

Por medio de la implementación de indicadores estratégicos durante el año 2017, la Fiscalía ha medido la evolución de los plazos de atención de las denuncias, oficios y modificaciones. Entre febrero y diciembre de 2017, se ha logrado una reducción del 40% del tiempo de atención de dichos casos desde su apertura y hasta su presentación a la Junta Directiva, según se muestra en el gráfico Nº1 a continuación:

GRÁFICO N°1 MESES TRANSCURRIDOS ENTRE LA APERTURA DE UN CASO Y SU PRESENTACIÓN A JD

Período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2017



Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía.

Al inicio del período sobre el cual se informa, la línea base estaba compuesta por 14 casos de denuncia y 15 casos de oficio, cuya antigüedad a ese momento era de 10 meses y 9,5 meses, respectivamente. Para el 100% de los casos que conformaban esa línea base (29 en total), se concluyó su fase de investigación preliminar y fueron presentados a la Junta Directiva durante el período 2017.

Adicionalmente, se tienen 4 casos en proceso, por concepto de denuncias, y 7 casos de oficio aperturados, los cuales, a la fecha de este informe, poseen una antigüedad promedio de 2,5 meses. (ver cuadro N°2).

CUADRO N°2 CASOS APERTURADOS Período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2017

Clasificación	Total
Denuncias del año 2017 en proceso de investigación preliminar	4
Oficios del año 2017 en proceso de investigación preliminar	7
TOTAL	11

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía.

III. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La Fiscalía trazó como línea de fiscalización, acciones preventivas de capacitación y actualización de normativa, aplicada a los trabajos más comunes de la profesión (certificaciones y opinión de estados financieros), orientados a dos frentes: el CPA y el cliente final. De esta forma, se desarrollaron eventos abiertos con la participación de los CPA y público general; así como eventos específicos dirigidos a profesionales de las entidades bancarias; tanto dentro como fuera de San José.

En el transcurso del año 2017, se realizaron los siguientes eventos: Programa anual de Charlas del Departamento de fiscalía, dirigidas a CPA y público general i.

	i. Programa anual de Charlas del Departamento de fiscalía, dirigidas a CPA y público general					
Tema	Fecha	Presenciales	Visualizaciones			
Manual de Trámite e		Presenciales	Canal YouTube*			
Interposición de Denuncias -Circular N°02-2014	15 de marzo, 2017	33	NT			
Certificación de ingresos - Circular N°16-2015	29 de marzo, 2017	79	NT			
Modelo de Dictamen de Auditoría	4 de abril, 2017	72	NT			
Control de calidad - Circulares N°07-2014 y N°10-2014	26 de abril, 2017	76	150			
Aplicación del Modelo de Control de Calidad sugerido para el ejercicio independiente	15 de mayo, 2017	8	267			
Certificación de estados financieros - Circular Nº14- 2014	7 de junio, 2017	81	657			
Certificación de estados financieros - Circular Nº14- 2014 (réplica)	28 de junio, 2017	60	657			
Certificación de renta para el cálculo de patentes municipales - Circular N°15-2014	14 de junio, 2017	67	537			
Certificación de disminución de inventarios - Circular N°15-2010	21 de junio, 2017	66	351			
Certificación de saldo deudor - Circular N°03- 2005	5 de julio, 2017	57	262			
Certificación de procedimientos convenidos respecto de información financiera - Circular N°04- 2014	9 de agosto, 2017	59	362			
Autoevaluación del Control de Calidad en las firmas pequeñas de auditoría: una herramienta de medición	6 de setiembre, 2017	58	181			
Informe de revisión de información financiera - Circular N°19-2010 (NITR 2400 y NITR 2410)	4 de octubre, 2017	40	185			
Informe de examen de información financiera prospectiva - Circular	18 de octubre, 2017	32	115			

N°05-2014			
Informe de trabajos de compilación de información financiera - Circular N°23- 2010 (NISR 4410)	1 de noviembre, 2017	13	179
Certificación para efectos tributarios de un activo cuanto supere el 25% del valor de un salario base - Circular N°18-2015	15 de noviembre, 2017	24	69
	TOTAL	825	3.315

^{*} Número de visualizaciones de los vídeos, contabilizadas al 8 de enero de 2018. NT: No fue transmitida por este medio.

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía.

Las presentaciones, audios y videos correspondientes a las charlas antes indicadas, así como la Herramienta para la Autoevaluación del Control de Calidad, se encuentran a disposición del público en la Biblioteca Virtual que se encuentra en la página Web del Colegio, en la siguiente dirección: http://www.ccpa.or.cr/biblioteca-virtual/

Cabe destacar que con la incorporación de la tecnología de transmisión en vivo o "streaming", a inicios del 2017, las charlas impartidas por la Fiscalía, pueden ser observadas en tiempo real o posteriormente, por medio del canal de YouTube del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en la siguiente dirección: https://www.youtube.com/results?search_query=colegio+de+contadores+publicos+de+costa+rica . Con el uso de la tecnología "streaming", las charlas impartidas por la Fiscalía durante el 2017 contaron, en promedio, con 40 seguidores virtuales en vivo, cada una.

ii. Charlas en seminarios de deontología

Durante el año 2017 se participó en los seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporandos. Las charlas impartidas se enfocaron en dar a conocer a los futuros CPA las funciones que realiza la Fiscalía del Colegio, así como exponer aspectos fundamentales de los servicios de atestiguamiento y la normativa aplicable al Control de Calidad

iii. Otras Charlas:

- 18 de julio de 2017: Charla sobre Certificaciones y Estudios de Ingresos (Circular 16-2015), impartida a 75 analistas de crédito del Banco Nacional de Costa Rica, San José.
- 27 de setiembre de 2017: Charla sobre Control de Calidad en el Ejercicio de la Profesión, impartida a 40 estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad Florencio del Castillo, Cartago.
- 28 de octubre de 2017: Charla sobre Facturación Electrónica, impartida en San Ramón.
- 17 de noviembre de 2017: Charla sobre Facturación Electrónica, impartida en Puntarenas.
- 28 de noviembre de 2017: Charla sobre la Ética Profesional del Contador Público Autorizado, impartida a 20 estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad Florencio del Castillo, Cartago.

iv. Curso virtual de Control de Calidad:

El día 6 de setiembre de 2017, en el marco del 70 aniversario del Colegio de Contadores Públicos, la Fiscalía lanzó el Curso Virtual de Control de Calidad. Esta iniciativa, en su modalidad de auto estudio, fue realizada en conjunto con la Universidad San Marcos (USAM), con el fin de brindar un aporte al desarrollo profesional de nuestros colegiados en un tema que, durante los últimos años, ha tomado un importante auge.

El curso contempla la lectura y análisis de la normativa relacionada con control de calidad (Norma Internacional de Control de Calidad 1, la Norma Internacional de Auditoría 220, y las circulares 07-2014 y 10-2014 emitidas por el Colegio), y un examen de comprobación de conocimientos. Con la aprobación de dicho examen, el colegiado tendrá derecho a un certificado, extendido por el Colegio y por la USAM, el cual representa un importante valor agregado en el desempeño de las funciones de cada profesional.

En las dos primeras matrículas que se llevaron a cabo entre octubre y noviembre de 2017, se inscribieron 180 colegiados aproximadamente.

IV. OTRAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

i. Defensa de la fe pública:

 a) Reforma a la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo N°9449.

En agosto del 2017, la Fiscalía, en conjunto con la Junta Directiva del Colegio, se pronunció sobre la Reforma a la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo N°9449; asumiendo el compromiso de informar a los CPA sobre los avances en cuanto a la reglamentación de dicha Ley, en donde se fijarán los procedimientos para cumplir con las disposiciones previstas en el artículo 15bis y sus transitorios I, II, III y IV.

b) <u>Visitas a filiales y entidades financieras:</u>

Durante el mes de noviembre y diciembre de 2017, la Fiscalía, en conjunto con la Presidencia del Colegio y las Filiales del Colegio, realizó visitas a las filiales de la Zona Norte, Puntarenas y Golfito. A esas sesiones de trabajo, asistieron miembros de las Directivas de esas Filiales y representantes de distintas entidades financieras, tanto públicas como privadas, de las zonas.

Durante estos acercamientos con las filiales y las entidades financieras de esas zonas, la Fiscalía expuso situaciones que han sido objeto de quejas por parte de ciertos CPA y que han tenido su origen en:

- Rechazos, por parte de entidades financieras, de trabajos emitidos por CPA que se encuentran en pleno goce de sus derechos.
- Solicitudes de las entidades financieras a los CPA o a sus clientes, que requieren cambios, carentes de fundamento, en informes o trabajos emitidos por los CPA.

Con la participación activa de las entidades financieras, se logró evacuar dudas y consultas y además se asumió el compromiso por parte de la Fiscalía, de realizar sesiones de capacitación a funcionarios de entidades financieras durante el año 2018.

c) <u>Comunicados enviados a las entidades financieras, reguladas por la Superintendencia</u> General de Entidades Financieras (SUGEF)

Se les comunicó a las entidades financieras, que ningún CPA en pleno goce de sus derechos, debe ser objeto de discriminación o condicionamiento para la emisión de documentos públicos en el ramo de su competencia, aspecto que ha sido una constante de quejas en la Fiscalía durante el año 2017.

Bajo estas premisas, se realizó un comunicado general durante el mes de diciembre de 2017, por medio de notas suscritas por el Presidente y la Fiscal de Colegio, a las Juntas Directivas y Gerencias Generales de 47 entidades financieras reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en donde se les comunicó y reiteró que existen normativas específicas para los trabajos de fe pública emitidos por Contadores Públicos Autorizados (CPA), por cuanto las modificaciones sin fundamento que, en ocasiones, son solicitadas por las entidades financieras a sus clientes o directamente a los CPA, no son permitidas de ninguna manera.

Finalmente, se hizo de conocimiento de dichas entidades, que la Fiscalía del Colegio está anuente a resolver o aclarar dudas en cuanto a aspectos concretos relacionados con los trabajos o informes elaborados por los CPA.

Con este comunicado masivo, el cual será objeto de seguimiento por parte de la Fiscalía, se espera que las entidades financieras fortalezcan sus procesos de análisis de los trabajos emitidos por los CPA y que comuniquen a esta instancia, cualquier duda o consulta que se tenga acerca de aspectos técnicos o éticos relacionados con dichos trabajos.

d) Contrataciones en el Sector Público:

Durante el año 2017, el Poder Judicial (PJ), el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA), el Ministerio de Salud, entre otros; publicaron carteles de contratación para ocupar la plaza de Auditor Interno, o posiciones análogas, que requirió defender las posiciones que deben ser ocupadas exclusivamente por Contadores Públicos Autorizados.

La Fiscalía envió notas de apercibimiento a esas instituciones, solicitando realizar las revisiones y las aclaraciones públicas correspondientes, en virtud de que las plazas de Auditor Interno y otras análogas, deben ser ocupadas exclusivamente por Contadores Públicos Autorizados.

El resultado en las intervenciones resultó satisfactorio por cuanto se acató lo solicitado por la Fiscalía.

e) Fiscalización en áreas de riesgo:

En agosto de 2017, la Fiscalía solicitó a la Dirección General de Tributación (DGT), el control de informes de auditoría que esa Dirección recibe de parte de los Grandes Contribuyentes Nacionales o Grandes Empresas Territoriales, con el fin de fiscalizar el ejercicio profesional de los Contadores Públicos Autorizados que auditan los estados financieros de entidades de tales magnitudes.

Sin embargo, la DGT, no proporcionó a la Fiscalía dicha información, pues según sus declaraciones de fecha 10 de noviembre de 2017, no cuentan con un registro que integre

los informes de auditoría que son recibidos, por lo cual se determinó una imposibilidad material para proporcionar esta información a la Fiscalía.

Durante el año 2017, la Fiscalía participó de diversas sesiones de trabajo con la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), entidades bancarias y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que han tenido como objetivo lograr un entendimiento de las necesidades de los usuarios de la información emitida por los CPA y la normativa que en cada caso particular deben cumplir los CPA.

ii. Comunicaciones

Durante el año 2017 se realizaron distintos oficios dirigidos a instancias internas del Colegio, así como a entidades financieras, municipalidades, colegiados, entre otros; con el fin de informar sobre: estados de colegiados, traslados de expedientes al Tribunal de Honor, notificación de aperturas de casos por oficio o por denuncia contra CPA, responder consultas realizadas a la Fiscalía, entre otros. De estos oficios, la Fiscalía posee control digital y físico.

Al 31 de diciembre de 2017, se emitieron un total de 196 oficios internos y 206 oficios externos, cuyas temáticas principales corresponden a:

a) Estado de Colegiados:

Al 31 de diciembre de 2017, se han recibido y respondido 131 solicitudes de Estados de Colegiado, por parte del Departamento de Fiscalía.

iii. Tarifas mínimas por honorarios profesionales

El 9 de agosto de 2017, se publicó en el Diario Oficial La Gaceta Nº150, la actualización de la Tabla de Honorarios Mínimos de los CPA (Decreto Ejecutivo 32909-H-MEIC); la última actualización anterior de esta tabla había sido el 3 de junio de 2015.

Para la actualización del año 2017, se tomó en consideración la variación acumulada de los índices de Precios al Consumidor (IPC) publicados por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), para los años 2015, 2016 y la porción correspondiente del año 2017; lo cual arrojó como resultado un IPC acumulado del 0,88%

No obstante lo anterior, la Fiscalía sometió a análisis del Ministerio de Hacienda, en el mes de setiembre de 2017, un proyecto para derogar el Decreto Ejecutivo 32909-H-MEIC y promulgar un nuevo Decreto para la fijación de los honorarios mínimos de los CPA. El estudio de costos que sustenta la propuesta, considera los costos actuales e indispensables para el funcionamiento normal de un despacho pequeño de Contaduría Pública.

En la propuesta de decreto, se está solicitando al Poder Ejecutivo, que autorice al Colegio para modificar y actualizar la tabla de honorarios de forma anual, para dar agilidad al proceso de actualización. A la fecha de este informe, el proyecto continúa en análisis del Ministerio de Hacienda.

iv. Lineamientos del Departamento de Fiscalía

Con el fin de velar por el correcto desempeño de las funciones del Departamento de Fiscalía y por el interés público, de conformidad con lo establecido en la Ley N°1038 y su Reglamento, el Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado, la Ley General de la Administración Pública N°6227, así como por el cumplimiento, por parte de los Contadores Públicos Autorizados (en adelante, CPA) con el marco normativo debidamente publicado y vigente, la Fiscalía ha trabajado durante el año 2017 en la

elaboración de un documento de Lineamientos el cual actualmente se encuentra en su etapa final de revisiones, previo a su envío a la Junta Directiva.

v. Boletines informativos:

- A partir del mes de mayo de 2017, la Fiscalía informó a los colegiados, sobre el proceso
 de Revisión de Control de Calidad para Profesionales Independientes, el cual se estima
 iniciar en el mes de setiembre de 2018, previniendo a los CPA que, serán sujetos de
 revisión con base en los lineamientos establecidos en las circulares 07-2014 y 10-2014,
 aquéllos que anualmente cancelan la póliza de fidelidad.
- En octubre de 2017, la Fiscalía dio a conocer a los CPA un boletín en el que se aclararon aspectos de redacción en la opinión de auditoría, en el marco de la Norma Internacional de Auditoría 700 (revisada), la cual requiere incorporar el término "marco de imagen fiel" para referirse a un marco de información financiera que requiere el cumplimiento de sus requisitos, tales como: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados usados por compañías con sede en los Estados Unidos (USGAAP), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Información Financiera y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

vi. Revisión de documentos emitidos por CPA para autenticación de firmas

Al 31 de diciembre de 2017, se recibieron y revisaron 126 documentos para autenticar, los cuales comprenden en su mayoría certificaciones de ingresos, de estados financieros, y opiniones de auditoría de estados financieros.

V. REGISTRO EN LÍNEA DE DOCUMENTOS DE FE PÚBLICA

Durante el año 2017, la Fiscalía inició la etapa de planificación de un proyecto, cuyo objetivo es implementar, el registro en línea de los trabajos de fe pública que emiten, a sus clientes, los Contadores Públicos Autorizados (CPA). Esto por medio del diseño y la puesta en operación de una herramienta o solución tecnológica que será administrada por la Institución y, a su vez, generará los timbres correspondientes por medios electrónicos, con el fin de dar agilidad al proceso de emisión de los informes realizados por CPA, entre otros.

El alcance de esta herramienta de registro en línea y generación de timbres, serán aquellos trabajos de fe pública, emitidos por CPA, a saber: auditorías, servicios de atestiguamiento o aseguramiento, y servicios relacionados

Para la realización de este Proyecto, la Fiscalía parte del marco legal con el que se cuenta actualmente:

- Artículo 15 del Reglamento a la Ley Nº1038 de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Ley Nº8454 "Ley de Certificados, firmas digitales y documentos electrónicos" y su Reglamento.
- Ley Nº6663 "Ley de Creación del Timbre del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica" y su Reglamento.

El Proyecto constará de dos etapas, las cuales se indican a continuación:

- <u>Primera Etapa (año 2018)</u>: consistirá en el registro en línea y la generación de timbres de los trabajos de fe pública emitidos por los CPA. Para cada trabajo registrado, la herramienta garantizará su debida identificación por medio de un código único que deberá ser insertado en el documento.
- Segunda Etapa (años 2019-2020): adicional a lo implementado por medio de la primera etapa, la herramienta requerirá que los CPA adjunten el documento emitido y la declaratoria de cumplimiento de calidad para la elaboración de cada trabajo, según lo establece la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC) 1.

Con la implementación de este Proyecto, los beneficios esperados son los siguientes:

- Eficacia y eficiencia en el uso del tiempo y los recursos destinados al proceso de fiscalización del ejercicio profesional de los Contadores Públicos Autorizados.
- Contar con una base de datos que reúna la información de los trabajos que son emitidos por los CPA, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento a la Ley Nº1038.
- Regular la emisión de trabajos de fe pública, por medio de la incorporación de un código de identificación que será sujeto de consulta pública, y el timbre digitalizado, los cuales se obtendrán solamente con el acceso a la herramienta, por parte de aquellos CPA con pleno goce de sus derechos y al día con sus obligaciones en el Colegio.
- Coadyuvar en los procesos de monitoreo del control de calidad, aplicados por los CPA para la emisión de los trabajos de fe pública.

CONTROL DE CALIDAD

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, como miembro activo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), debe cumplir con ciertos parámetros de referencia que aseguren la calidad en el desempeño de los profesionales en contabilidad. Dichos parámetros se denominan Obligaciones de los Miembros (DOM, por sus siglas en inglés).

En lo que respecta al tema de Control de Calidad, la DOM-1, emitida por la IFAC, establece que los organismos miembros deben contar con sistemas de revisión de control de calidad para las firmas que realicen auditorías, revisiones y otros encargos de atestiguamiento y servicios relacionados. Para ello, deben considerarse las normas o políticas establecidas por el Consejo de Nomas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB, por sus siglas en inglés) relacionadas con el control de calidad, principalmente: la NIA 220 "Control de Calidad en la Auditoría de Estados Financieros" y la NICC 1 "Control de Calidad en las Firmas de Auditoría que realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y Otros Servicios Relacionados".

En adición a lo anterior, el Colegio ha promulgado dos circulares (07-2014 "Guía de implementación de Control de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes" y 10-2014 "Manual de revisiones de Control de Calidad según los aspectos indicados por la Norma Internacional de Control de Calidad") que sintetizan e ilustran los requisitos mínimos que deben cumplir los despachos y los profesionales independientes para contar con un adecuado sistema de control de calidad,

así como los aspectos a evaluar por parte de la Unidad de Control de Calidad del Colegio a los despachos y a los profesionales independientes.

I. PROGRAMA DE REVISIÓN DEL CONTROL DE LA CALIDAD

En respuesta a los requerimientos de la IFAC y en cumplimiento con el transitorio N°4 de la Circular N°07-2014, que establece lo siguiente: "A partir del 1 de julio de 2016, todo Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente deberá contar con un sistema de control de calidad implementado y la Fiscalía hará revisiones al lazar para determinar el cumplimiento de las definiciones de las políticas diseñadas para alcanzar el objetivo establecido en el apartado 11 contenida en la NICC 1, y de los procedimientos necesarios para implementar y realizar un seguimiento del cumplimiento de dicha norma de calidad. El Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente podrá utilizar como referencia en la implementación la presente guía", durante el año 2017 la Fiscalía, por medio de la Unidad de Control de Calidad realizó visitas a 25 despachos de Contadores Públicos.

De las visitas realizadas por la Unidad de Control de Calidad en el año 2017 se extraen los siguientes resultados:

CUADRO N°3 RESULTADOS DE LAS REVISIONES REALIZADAS A LOS DESPACHOS DURANTE LAS VISITAS DE CAMPO

Período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2017

Despachos Visitados	25	100%
Despachos con deficiencias presentados a Comisión de Control de Calidad	16	64%
Despachos sin deficiencias presentados a Comisión	5	20%
Despachos con deficiencias sin presentar a Comisión	4	16%

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía.

Las 25 visitas indicadas anteriormente, representan el 51% de las visitas programadas por la Fiscalía durante el año 2017.

II. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

Como aporte al programa de Control de Calidad, la Fiscalía, elaboró el documento denominado "Lineamientos para el Sistema de Control de Calidad", mismo que contó con la revisión de la Comisión de Control de Calidad, del Tribunal de Honor, y de la Asesoría Legal Interna del Colegio, previo a su envío a la Junta Directiva.

Los Lineamientos de Control de Calidad constituyen el marco de referencia que se utilizará para la ejecución de las revisiones de control de calidad de los despachos y profesionales independientes. El documento fue aprobado por la Junta Directiva por medio de acuerdo 574-2017 SO19 del 27 de setiembre de 2017 y fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°207 del 2 de noviembre de 2017 y, además, se encuentra a disposición de los CPA en el sitio web del Colegio.

ACCIONES A REALIZAR EN EL AÑO 2018

• Para el año 2018, la Fiscalía posee la siguiente programación de charlas a impartir a los colegiados y al público en general, las cuales estarán a disposición del público tanto en la Biblioteca Virtual del Colegio, así como en su canal de YouTube:

Tema	Fecha
Nuevo modelo de la opinión de auditoría, NIA 700 revisada,	31-ene
modificaciones a la opinión y cuestiones clave de la auditoría.	18
Control de calidad, Circulares N°07-2014 y N°10-2014	14-feb
	18
Trabajos de compromisos de seguridad que no son auditoría ni	28-feb
revisión de información financiera histórica, Circular N°20-2010	18
Certificación y estudio de Ingresos, Circular 16-2015	14-mar
	18
Buenas prácticas en la elaboración y documentación de papeles	04-abr
de trabajo	18
Consideraciones del CPA con respecto al fraude en una auditoría	25-abr
de estados financieros	18
Certificación de saldo deudor, Circular N°03-2005	06-jun
	18
Certificación de estados financieros, Circular N°14-2014	20-jun
	18
Informe de examen de información financiera prospectiva,	04-jul
Circular N°05-2014	18
Certificación de disminución de inventarios, Circular N°15-2010	18-jul
	18
Certificación de procedimientos convenidos respecto de	08-ago
información financiera Circular N°04-2014	18
Réplica: Certificación y estudio de ingresos, Circular N°16-2015	22-ago
	18
Importancia de la consideración de los hechos posteriores sobre	12-sep
el periodo al que se informa, NIA 560	18
La ética profesional en el ejercicio de la Contaduría Pública:	26-sep
principales aspectos a considerar en la prestación de servicios.	18
El Contador Público Autorizado en su rol de Perito Judicial	10-oct
El Contado I abileo Nationzado en sa foi de l'ento sadicial	18
Certificación de variables para el cálculo de lucro cesante,	24-oct
Circular 16-2010	18
Certificación de renta para el cálculo de patentes municipales,	14-nov
Circular N°15-2014	18
Certificación para efectos tributarios como requisito para	
solicitar el reconocimiento como gasto deducible el costo	28-nov
unitario inicial de un activo cuanto supere el 25% del valor de un	18
salario base, Circular N°18-2015	
Eranda, Elda a la maril Danata a de la Francia	

Fuente: Elaborado por el Departamento de Fiscalía.

- Adicionalmente, durante el año 2018, se brindará un programa de capacitación a
 funcionarios de entidades financieras que tendrán como objetivo, brindarles una guía
 sobre los principales aspectos a considerar durante el análisis de los diversos informes
 que son emitidos por los CPA y presentados a instituciones financieras como parte de los
 requisitos que éstas solicitan a sus clientes.
- Se llevarán a cabo sesiones entre la Fiscalía, representantes de Despachos y Profesionales Independientes, las cuales tendrán por objetivo informar sobre el trabajo que realiza el Departamento de Fiscalía del Colegio y abordar temas de actualidad, dentro de los cuales destacar el nuevo modelo de la opinión del auditor y las cuestiones clave a revelar.
- En cuanto al curso virtual de Control de Calidad implementado en el 2017, la Fiscalía tiene programado que para el año 2018, se realicen matrículas cada dos meses, con un cupo de 100 personas aproximadamente, por matrícula.
- Con la implementación y el adecuado seguimiento a los indicadores de gestión del Departamento, se espera cumplir con la meta en el año 2018 se reducir los tiempos de procesamiento de casos de oficio a tres meses naturales, y las denuncias a dos meses naturales, lo cual representaría una reducción de tiempos del 69% para los oficios y del 58% para las denuncias, respecto de los tiempos que se manejan al cierre del año 2017.

Respecto a las revisiones de Control de Calidad en el ejercicio profesional, durante el año 2018 se concluirá la primera etapa de visitas al 100% de los Despachos inscritos ante el Colegio y se iniciará, aproximadamente en el mes de setiembre de 2018, con las visitas a los profesionales que ejercen de manera independiente.

Mi agradecimiento a los colaboradores del Departamento de Fiscalía por la labor realizada durante el período que concluyó, a los colegas de las comisiones de Fiscalía y de Control de Calidad; a la Junta Directiva por su apoyo en mi gestión, y a la comunidad de CPA por la confianza depositada en mi persona para llevar a cabo las labores de fiscalización del ejercicio profesional de la Contaduría Pública."

El licenciado Artavia Chavarría da por conocido por la Asamblea el informe de Fiscalía. Concluido el informe presentado por la Licda. Dunia Zamora Solano, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso.

✓ Informe de Tesorería

El licenciado José Castro Chavarría indica que toda la información financiera está colocada en la página web con antelación, procede a brindar un resumen de las principales cuentas y dentro del informe la exposición de la Firma Carvajal en la parte de los estados financieros. Procede a brindar un resumen del informe de tesorería:

"Señores

Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Estimados Contadores y Contadoras Públicas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 45 inciso "b)" del Reglamento a la Ley Nº 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) asambleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo 2017.

Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Articulo 50 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- a. Ejecutar acuerdos de la Junta General.
- Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un región a otros sin exceder el monto total del presupuesto y;
- Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso "B" la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

1- OBJETIVOS LOGRADOS:

- 1.1) Se continuó para mayor respaldo, con la implementación de las declaraciones por cierre de ciclo contable; mismas que son presentadas todos los cierres de mes con los Estados Financieros con la firma de los encargados del Departamento Financiero Administrativo.
- 1.2) Presentación de Estados Financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- esfuerzos para incrementar los ingresos en partidas presupuestarias tales como:
 Cuota ordinaria Colegiados, cuotas despachos, emisión de certificaciones, venta de timbres, baile de gala, congreso anual de NIIF y NIAS tanto en inscripción de participantes como en patrocinios, mes de la contaduría pública, incorporaciones, capacitaciones, adicionalmente al esfuerzo en la programación de cursos y dichas actividades, dado a una mejora en el proceso de cobros misma que continuamos fortaleciendo. Se tienen Inversiones mantenidas al vencimiento durante el periodo 2017, y que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en entidades financieras estatales del país tales como el Banco Popular, en donde se mantienen seguras.

1.4) Durante varios años la cuota de colegiatura se mantuvo sin incremento y se proyectó para incrementarla en el 2018. Dentro de la propuesta para el 2018 fue aumentarla en la suma mensual de ¢500,00 la cual quedo de la siguiente manera el desglose:

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cuota Sede	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0
Cuota Fondo Mutualidad	100	100	100	200	200	200	200
Cuotas Ordinarias	6,238	6,238	6,238	6,138	6,388	6,388	7,888
Total cuota mensual:	¢7338	¢7338	¢7338	¢7338	¢7588	¢7588	¢8088

Para el periodo 2018 se unifica la cuota sede con la cuota ordinaria.

- Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo funcionar adecuadamente en el periodo 2017.
- En los rubros de gastos totales se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 7%, que equivale a un monto total de ¢75.1 millones.
- Se logró disminuir y controlar partidas importantes en gastos de operación tales como:
 - Servicios personales, servicios profesionales, pagos a instructores de capacitación, alimentación cursos y seminarios, servicios telefónicos, servicios de seguridad, consumo eléctrico, suministros de limpieza, mantenimiento de sistemas y equipo de cómputo, publicaciones, impuestos municipales, papelería y utilices de oficina, logrando así controlar el buen uso de los recursos.
- El superávit al 31 de diciembre 2017, será conciliado para efectos de cambio de base devengo modificado a base de efectivo en el presupuesto 2018.

2- PROYECTOS DE INVERSION LOGRADOS EN EL AÑO 2017:

En cuanto a los Proyectos de inversión presupuestados en el año 2017 se lograron ejecutar las siguientes inversiones:

- 2.1) Proyectos pendientes del periodo 2016 que se finalizaron en el 2017 tales como:
- ✓ Se logro terminar la construcción del gimnasio multiuso y la ampliación del gimnasio existente centro de acondicionamiento físico (CAF).
- ✓ Mesas para las aulas 1-2-3 y 5.
- ✓ Cambio del 40% de luces Led del edificio, para el ahorro de energía y el cumplimiento del plan de gestión ambiental institucional (MINAE).

- ✓ 2 caminadoras profesionales para el centro de acondicionamiento físico.
- ✓ Accesorios deportivos, tableros, aros para baloncesto, sistema de voleibol telescópico, marcos de portería para futsala con redes y protector inferior para tableros de baloncesto en interiores.
- ✓ Piso suspendido de alto impacto en polipropileno para el gimnasio multiuso que incluye demarcación e instalación.
- √ 127 asientos individuales butacas para las graderías del gimnasio multiuso.
- ✓ Impresión del libro histórico del 70 aniversario del colegio.
- 2.2) Cambio del 50% del cableado estructurado de redes. (equipos inalámbricos, Switcheria, Conexión a Internet, Firewall, cámaras de vigilancia y UPS (para mantenimiento de Servidores).
- 2.3) Equipo de cómputo (6 computadoras de escritorio y 7 computadoras portátiles).
- 2.4) Plataforma de servidores para área de informática.
- 2.5) 1 impresora multifuncional para el área de fiscalía.
- 2.6) Instalación, trasmallo y protectores de espuma gimnasio multiuso.
- 2.7) Equipo de audio y video (pantallas eléctricas gigantes) del gimnasio multiuso.
- 2.8) Equipo de Streaming para transmisiones de capacitaciones en línea.
- 2.9) Instalación de espejos y bancas para los vestidores del gimnasio multiuso.
- 2.10) Construcción del techo anexo del gimnasio multiuso.
- 2.11) Cambio de central telefónica.

3- PROYECTOS DE INVERSION PROPUESTOS PARA EL AÑO 2018:

A continuación, se presentan las inversiones proyectadas para el año 2018, los siguientes proyectos de inversión son:

- 3.1) Equipo de cómputo (13 computadoras portátiles).
- 3.2) Software para el control de acuerdos de Junta Directiva.
- 3.3) Sillas para las aulas 1-2-3 y 5.
- 3.4) 8 cámaras de vigilancia y un grabador, para cubrir parte del edificio y el gimnasio multiuso.
- 3.5) 3 muebles tipo biblioteca para departamento financiero (archivos para áreas contabilidad, bancos y cobros).
- 3.6) Separación cuarto de servidores en estructura de vidrio y control de acceso.
- 3.7) Sistema de detección de incendios del edificio y gimnasio multiuso.
- 3.8) Un planche de piso y acceso vehicular en el Gimnasio multiuso para garaje de carros y moto del Colegio costado sur del Gimnasio.
- 3.9) Cordón y caño de concreto del acceso al gimnasio multiuso.
- 3.10) Generador eléctrico (planta eléctrica) para el Colegio.
- 3.11) Implementación de herramienta para el registro electrónico de trabajos de fe pública emitidos por CPA.

- 3.12) Programas y licencias (Inversión del Software proyecto E-Learning) para cursos en línea.
- 3.13) Implementación conectividad bancaria en línea con los Bancos BCR, BNCR y BAC SJ.
- 3.14) Implementación del Software APP (Aplicación móvil).
- 3.15) Papel espejo para el centro de acondicionamiento físico.
- 3.16) Piso especial para ejercicios yoga y cardio para el centro de acondicionamiento físico
- 3.17) Pantalla plana de TV de 42 pulg. Para el gimnasio personal.
- 3.18) Instalación de 8 canastas para lamparas del Gimnasio multiuso.
- 3.19) Inversión compra de aplicación para voto electrónico.

Este Informe de labores está estructurado de la siguiente manera:

- a. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2017.
- Notas a los Estados Financieros.
- ∠. Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2017, incluye sus respectivas modificaciones.
- d. Propuesta del Presupuesto Ordinario para el año 2018.

Mi agradecimiento al Departamento Financiera Administrativo y Dirección ejecutiva por su apoyo en las funciones de la tesorería en el año 2017 y a los compañeros de Junta Directiva."

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
INGRESOS							
1.1 Cuota Sede	74,756,000		74,756,000	73,219,930	1,536,070	98%	2%
1.2 Cuota Ordinaria Colegiados	477,541,000		477,541,000	464,517,924	13,023,076	97%	3%
1.3 Cuota Extraordinaria Colegiados	1,841,000		1,841,000	3,409,230	-1,568,230	185%	-85%
1.4 Cuota Despachos	30,899,500		30,899,500	31,671,191	-771,691	102%	-2%
1.5 Emisión de Certificaciones	6,938,000		6,938,000	4,787,500	2,150,500	69%	31%
1.6 Cuota Incorporación nuevos colegiados	28,638,000		28,638,000	43,377,715	-14,739,715	151%	-51%
1.7 Invitados adicionales baile de gala	2,500,000		2,500,000	2,820,000	-320,000	113%	-13%
1.8 Venta de libros	4,900,000		4,900,000	0	4,900,000	0%	100%
1.9 Capacitaciòn	165,315,000		165,315,000	126,651,947	38,663,054	77%	23%
1.10 Financieros	14,088,000		14,088,000	10,388,776	3,699,224	74%	26%
1.11 Congreso Anual CPA (Patrocinios y Inscripciones)	50,000,000		50,000,000	32,805,563	17,194,437	66%	34%
1.12 Mes de la contaduría (Patrocinios)	15,000,000		15,000,000	13,371,734	1,628,266	89%	11%
1.13 Actividad capacitación Gleniif	5,000,000		5,000,000	2,125,000	2,875,000	43%	58%
1.14 Venta de Timbres	25,000,000		25,000,000	23,682,645	1,317,356	95%	5%
1.15 Alquileres	11,977,000		11,977,000	8,255,490	3,721,511	69%	31%
1.16 Varios	3,003,000		3,003,000	32,377,177	-29,374,177	1078%	-978%
1.17 Artículos Promocionales	34,000		34,000	233,500	-199,500	687%	-587%
1.18 Reposicion de Distintivos	1,000,000		1,000,000	3,155,000	-2,155,000	316%	-216%
1.19 Cuota Fondo Mutualidad	15,083,000		15,083,000	18,557,568	-3,474,568	123%	-23%
TOTAL INGRESOS	933,513,500	0	933,513,500	895,407,889	38,105,611	96%	4%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
EGRESOS							
1. Servicios Personales	467,039,000	3,698,553	470,737,553	427,312,202	43,425,351	91%	9%
1.1 Sueldos y Salarios	326,260,000		326,260,000	300,886,691	25,373,309	92%	8%
1.1.1 Horas Regulares	0		0	293,080,682	-293,080,682	0%	0%
1.1.2 Horas Adicionales	0		0	0	0	0	0%
1.1.3 Horas Doble	0		0	11,597	-11,597	0	0%
1.1.4 Salario Retroactivo	0		0	1,007,287	-1,007,287	0	0%
1.1.5 Comisiones de Cobradores	0		0	0	0	0	0%
1.1.6 Vacaciones	0		0	6,787,126	-6,787,126	0	0%
1.1.7 Recargo de funciones	0		0	0	0	0	0%
1.1.8 Cobertura de incapacidades	0		0	0	0	0	0%
1.2 Horas Extraordinarias	4,894,000		4,894,000	4,789,081	104,919	98%	2%
1.3 Aguinaldo	27,585,000		27,585,000	25,085,451	2,499,549	91%	9%
1.4 Preaviso y Cesantia	1,800,000	3,698,553	5,498,553	5,498,553	0	100%	0%
1.5 Cuotas C.C.S.S I.N.S Ley Protección al Trabajador	88,849,000		88,849,000	79,689,478	9,159,522	90%	10%
1.5.1 C.C.S.S	0		0	67,257,879	-67,257,879	0	0%
1.5.2 Ley de Protección al trabajador	0		0	9,418,720	-9,418,720	0	0%
1.5.3 Poliza de Riesgo de Trabajo I.N.S.	0		0	3,012,879	-3,012,879	0	0%
1.6 ASODECOPU	17,651,000		17,651,000	11,362,948	6,288,052	64%	36%
Total Servicios Personales	467,039,000	3,698,553	470,737,553	427,312,202	43,425,351	91%	9%

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Expresado en colones)

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
2. Servicios No Personales							
2.1 Incorporación	12,810,186	7,500,074	20,310,260	19,500,443	809,817	152%	-52%
2.2 Instructores de capacitación	29,137,000		29,137,000	25,021,414	4,115,586	86%	14%
2.3 Servicios de Alimentación, Cursos, talleres y semina	22,690,000		22,690,000	18,600,406	4,089,594	82%	18%
2.4 Honorarios por desarrollo de cursos virtuales	5,000,000		5,000,000	0	5,000,000	0%	100%
2.5 Alimentación Reuniones	3,770,000	2,348,502	6,118,502	5,351,272	767,230	87%	13%
2.5.1 Alimentación de comisiones	1,331,000	781,453	2,112,453	1,987,165	125,288	94%	6%
2.5.2 Alimentación Otros	200,000	800,998	1,000,998	520,476	480,522	52%	48%
2.5.3 Alimentación de Junta Directiva	2,239,000	766,051	3,005,051	2,843,631	161,420	95%	5%
2.6 Servicios de Consultoría Legal	11,215,000	30,750	11,245,750	11,245,750	0	100%	0%
2.7 Otros Servicios Profesionales	13,886,500	-1,235,000	12,651,500	8,624,292	4,027,208	62%	38%
2.7.1 Otros Servicios Profesionales	1,035,000	2,335,000	3,370,000	3,348,068	21,932	99%	1%
2.7.2 Soporte Sistemas	8,689,000	-3,600,000	5,089,000	1,085,429	4,003,571	21%	79%
2.7.3 Mantenimiento de sistema SAP	4,162,500	30,000	4,192,500	4,190,795	1,705	101%	-1%
2.8 Auditoría Externa	7,875,800	-1,757,200	6,118,600	6,118,600	0	78%	22%
2.9 Servicios Telefónicos	2,203,000	250,000	2,453,000	2,306,715	146,285	94%	6%
2.10 Servicios de agua	6,238,636	-650,000	5,588,636	5,588,636	0	100%	0%
2.11 Servicios de Electricidad	13,229,894	-2,200,000	11,029,894	10,723,295	306,599	97%	3%
2.12 Internet / Cable	2,295,418	633,516	2,928,934	2,530,020	398,914	110%	-10%
2.12.1 Tigo - Internet - cable	715,000	1,170,946	1,885,946	1,885,946	0	100%	0%
2.12.2 Racsa - Internet	0	800,000	800,000	639,050	160,950	80%	20%
2.12.3 Japi - Internet	1,580,418	-1,337,430	242,988	5,024	237,964	2%	98%
2.13 Servicios de Seguridad	23,319,000		23,319,000	23,088,000	231,000	99%	1%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
2.14 Servicios de ADT	815,000		815,000	293,098	521,902	36%	64%
2.15 Servicios de Traducción	209,000		209,000	0	209,000	0%	100%
2.16 Mantenimiento de Edificio	15,139,750	-3,375,191	11,764,559	10,601,759	1,162,800	90%	10%
2.16.1 Reparaciones Sede	10,075,750	-1,875,191	8,200,559	7,789,253	411,306	95%	5%
2.16.2 Reparaciones y mantenimiento del Gimnasio	3,770,000	-1,500,000	2,270,000	2,051,927	218,073	90%	10%
2.16.3 Mantenimiento Terreno	1,294,000		1,294,000	760,579	533,421	59%	41%
2.17 Mantenimiento de sistema y equipo de cómputo	3,576,345	1,750,000	5,326,345	4,567,926	758,419	86%	14%
2.17.1 Equipo de computo para oficina	480,000	1,450,000	1,930,000	1,312,283	617,717	68%	32%
2.17.2 Equipo y sistema de computo (Hosting web, antivirus Certificacion SSL y Firewall)	3,096,345	300,000	3,396,345	3,255,643	140,702	96%	4%
2.18 Suministros de Limpieza	11,335,936	1,500,000	12,835,936	12,078,720	757,215	94%	6%
2.19 Viáticos en el país	915,000	500,000	1,415,000	1,069,394	345,606	76%	24%
2.20 Representación (Atención al Personal)	1,024,000	565,000	1,589,000	1,409,576	179,424	89%	11%
2.21 Congreso Anual	17,299,000	1,059,929	18,358,929	18,358,929	0	100%	0%
2.22 Actividades y días festivos	15,201,000	-5,686,707	9,514,293	9,199,865	314,428	97%	3%
2.23 Mes de la Contaduría	17,223,000	-949,010	16,273,990	16,273,990	0	100%	0%
2.24 Baile de Gala	19,100,600	-3,396,047	15,704,553	15,125,058	579,495	96%	4%
2.25 Membresías a organismos	13,542,000	207,000	13,749,000	13,392,502	356,498	97%	3%
2.26 Alquiler de Motocicletas	0		0	0	0	0%	0%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
2.27 Instructores y participaciones deportivas	5,842,000	2,850,000	8,692,000	7,922,380	769,620	91%	9%
2.27.1 Entrenadores Deportivos	2,017,000	1,950,000	3,967,000	3,720,333	246,667	94%	6%
2.27.2 Alimentación Deportiva	443,000	-100,000	343,000	226,500	116,500	66%	34%
2.27.3 Escuela de Futbol	0		0	0	0	0%	0%
2.27.4 Otros - Lavanderia	3,382,000	1,000,000	4,382,000	3,975,547	406,453	91%	9%
2.28 Primas de seguros	11,357,268	700,000	12,057,268	11,952,861	104,406	99%	1%
2.29 Comunicaciones	7,200,000	2,800,000	10,000,000	10,000,000	0	100%	0%
2.30 Publicaciones y memoria Institucional	12,362,000		12,362,000	10,983,395	1,378,605	89%	11%
2.31 Servicios de Fotocopiado	3,780,000	1,600,000	5,380,000	4,959,679	420,321	92%	8%
2.32 Asambleas	916,000	300,000	1,216,000	872,308	343,693	72%	28%
2.33 Proceso Electoral	1,000,000	10,249	1,010,249	1,010,249	0	100%	0%
2.34 Servicios Varios	4,564,000		4,564,000	4,131,004	432,996	91%	9%
2.34.1 Servicio de Bodegaje	3,255,000		3,255,000	3,231,004	23,996	99%	1%
2.34.2 Servicios Médicos	909,000		909,000	900,000	9,000	99%	1%
2.34.3 Servicio Masterlex	400,000		400,000	0	400,000	0%	100%
2.35 Filiales	1,000,000	2,285,642	3,285,642	3,285,608	34	100%	0%
2.36 Impuestos Municipales	3,536,000	460,000	3,996,000	3,993,463	2,537	100%	0%
2.37 Capacitación Colaboradores	200,000		200,000	200,000	0	100%	0%
2.38 Reposicion de Distintivos	217,000	450,000	667,000	429,400	237,600	64%	36%
2.38.1 Reposicion de sello y carne	217,000	450,000	667,000	429,400	237,600	64%	36%
2.39.2 Reposicion de libro	0		0	0	0		
2.39 70 aniversario del Colegio	7,000,000		7,000,000	6,601,316	398,684	94%	6%
Total Servicios No Personales	328,025,331	8,551,507	336,576,839	307,411,324	29,165,515	91%	9%

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Expresado en colones)

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
3. Materiales y Suministros							
3.1 Cafetería	436,000	0	436,000	257,860	178,140	59%	41%
3.1.1 Cafeteria Alimentación	337,000	-93,215	243,785	65,645	178,140	0%	0%
3.1.2 Cafeteria Otros	99,000	93,215	192,215	192,215	0	0%	0%
3.2 Material didáctico por capacitación	669,000	400,000	1,069,000	975,835	93,165	146%	-46%
3.3 Otros gastos de Capacitación Gleniif	4,500,000	528,888	5,028,888	5,028,888	0	100%	0%
3.4 Papelería y útiles de oficina	6,962,000		6,962,000	6,006,941	955,059	86%	14%
3.5 Compra de libros	3,430,000		3,430,000	0	3,430,000	0%	100%
3.6 Artículos Deportivos	220,000	160,000	380,000	220,643	159,358	58%	42%
3.7 Compra de Timbres	4,531,641		4,531,641	4,106,429	425,212	91%	9%
3.8 Menajes y Manteles	518,000	110,000	628,000	571,102	56,898	91%	9%
3.9 Artículos promocionales	23,800		23,800	0	23,800	0%	100%
3.10 Combustibles y Lubricantes	2,271,000	1,600,000	3,871,000	3,565,085	305,915	92%	8%
3.10.1 Parqueos	176,000		176,000	110,974	65,026	0%	0%
3.10.2 Mantenimiento Vehículo	885,000	800,000	1,685,000	1,569,988	115,012	0%	0%
3.10.3 Combustibles y lubricantes	1,210,000	800,000	2,010,000	1,884,123	125,877	0%	0%
3.11 Otros materiales y suministros	211,000		211,000	13,865	197,135	7%	0%
Total Materiales y Suministros	23,772,441	2,798,888	26,571,329	20,746,648	5,824,681	78 %	22 %

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
4. Gastos Financieros							
4.1 Comisiones Bancarias	28,635,682	3,527,000	32,162,682	31,956,600	206,082	112%	-12%
4.1.1 Comisión Cobro con Tarjeta	10,592,682	-10,580,882	11,800	11,800	0	0	0%
4.1.2 Descuento por Pronto Pago	1,577,000	2,300,000	3,877,000	3,837,063	39,937	0	0%
4.1.1 Servicios Bancarias	0		0	0	0	0	0%
4.1.1 Comisiones Financieras	16,015,000	12,258,882	28,273,882	28,107,737	166,145	0	0%
4.1.2 Perdida, Robo, Absolencia	451,000	-451,000	0	0	0	0	0%
4.2 Cargos Administrativos	227,000	-227,000	0	0	0	0%	0%
Total Gastos Financieros	28,862,682	3,300,000	32,162,682	31,956,600	206,082	99%	1%
5. Cuota Fondo Mutualidad	15,083,000	0	15,083,000	18,557,568	-3,474,568	123%	-23 %
TOTAL EGRESOS	862,782,454	18,348,948	881,131,403	805,984,343	75,147,060	93%	7%
INGRESOS MENOS GASTOS DEL PERIODO	70,731,046	-18,348,948	52,382,097	89,423,547	-37,041,449	126%	-26 %

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
Financiamiento con excedentes periodos anteriores al 2017	126,657,115	0	126,657,115	126,657,115	0	100%	
6. Inversiones							
6.1 Equipo de Compúto	19,036,500	0	19,036,500	18,289,619	746,881	96%	4%
6.1.1 Equipo de Compúto Oficina	19,036,500		19,036,500	18,289,619	746,881	96%	4%
6.2 Mobiliario y equipo de Oficina	13,643,250	-3,000,000	10,643,250	5,737,686	4,905,564	42%	58%
6.3 Mejoras y adiciones al edificio	19,740,746	-9,848,948	9,891,798	3,745,270	6,146,528	19%	81%
6.4 Tecnología de la Información	34,287,500		34,287,500	22,803,232	11,484,268	67%	33%
6.5 Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	11,231,500	1,500,000	12,731,500	0	12,731,500	0%	0%
6.6 Proyectos Pendientes Periodo 2016	89,051,550	-7,000,000	82,051,550	67,990,853	14,060,697	76%	24%
6.6.1 Proyectos pendientes por pagar	56,717,804		56,717,804	56,217,804	500,000	0%	0%
6.6.2 Proyectos pendientes por ejecutar	26,056,000	-7,000,000	19,056,000	11,773,049	7,282,951	0%	0%
6.6.3 Sobrantes de ejecución	6,277,746		6,277,746	0	6,277,746	0%	0%
6.7 Equipo Gimnasio	21,250,000	0	21,250,000	2,886,950	18,363,050	0%	0%
6.7.1 Equipo Gimnasio ejercicios	4,100,000		4,100,000	0	4,100,000	0%	0%
6.7.2 Equipo Gimnasio Multiuso	17,150,000		17,150,000	2,886,950	14,263,050	17%	83%
6.8 Vehículo	0		0	0	0	0%	0%
Total Inversiones	208,241,046	-18,348,948	189,892,098	121,453,610	68,438,488	58%	42%
SUPERAVIT 2017	-10,852,885	0	-10,852,886	94,627,052			
SUPERAVIT 2017	94,627,052						

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 por Asamblea General N° 220-2017	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Diferencia Presupuestaria 31/12/2017	% Ejecutado	% Pendiente
Financiamiento con excedentes periodos anteriores al 2017	126,657,115	0	126,657,115	126,657,115	0	100%	
6. Inversiones							
6.1 Equipo de Compúto	19,036,500	0	19,036,500	18,289,619	746,881	96%	4%
6.1.1 Equipo de Compúto Oficina	19,036,500		19,036,500	18,289,619	746,881	96%	4%
6.2 Mobiliario y equipo de Oficina	13,643,250	-3,000,000	10,643,250	5,737,686	4,905,564	42%	58%
6.3 Mejoras y adiciones al edificio	19,740,746	-9,848,948	9,891,798	3,745,270	6,146,528	19%	81%
6.4 Tecnología de la Información	34,287,500		34,287,500	22,803,232	11,484,268	67%	33%
6.5 Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	11,231,500	1,500,000	12,731,500	0	12,731,500	0%	0%
6.6 Proyectos Pendientes Periodo 2016	89,051,550	-7,000,000	82,051,550	67,990,853	14,060,697	76%	24%
6.6.1 Proyectos pendientes por pagar	56,717,804		56,717,804	56,217,804	500,000	0%	0%
6.6.2 Proyectos pendientes por ejecutar	26,056,000	-7,000,000	19,056,000	11,773,049	7,282,951	0%	0%
6.6.3 Sobrantes de ejecución	6,277,746		6,277,746	0	6,277,746	0%	0%
6.7 Equipo Gimnasio	21,250,000	0	21,250,000	2,886,950	18,363,050	0%	0%
6.7.1 Equipo Gimnasio ejercicios	4,100,000		4,100,000	0	4,100,000	0%	0%
6.7.2 Equipo Gimnasio Multiuso	17,150,000		17,150,000	2,886,950	14,263,050	17%	83%
6.8 Vehículo	0		0	0	0	0%	0%
Total Inversiones	208,241,046	-18,348,948	189,892,098	121,453,610	68,438,488	58%	42%
SUPERAVIT 2017	-10,852,885	0	-10,852,886	94,627,052			
SUPERAVIT 2017	94,627,052						

EXPLICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO - 2017

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017
INGRESOS:	Al cierre de la liquidación anual el rubro de ingresos ordinarios presentó las siguientes consideraciones
1.1. Cuota Sede:	En cuanto a la cuota sede se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 2%, que equivale a un monto de ¢1.5 millones.
1.2. Cuotas Ordinarias colegiados:	En cuanto a la cuota ordinaria de Colegiados se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 3%, que equivale a un monto de 13 millones.
1.3. Cuotas Extraordinarias nuevos colegiados:	Se aprecia un aumento con respecto a lo presupuestado del 85%, que equivale a un monto de ¢1.5 millones.
1.4. Cuota despachos de contaduría:	Con respecto a las cuotas de despachos se habían proyectado ¢30.8 millones y se registró un monto total de cuotas para este periodo 2017 de ¢31.6 millones, logrando un incremento en un 2% con respecto a lo proyectado.
1.5. Emisión de certificaciones:	Se incluyó en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones, las cuales se había presupuestado ¢6.9 millones y se registró un monto de ¢4.7 millones, lo que se aprecia una disminución de 31% con respecto al proyectado.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017
1.6. Cuota incorporación nuevos colegiados:	De ingreso por cobro administrativo se proyectó ¢28.6 millones, equivalente a 3 incorporaciones y se recuperó la suma de ¢43.3 millones, que equivale a 4 incorporaciones en el año 2017, logrando un aumento de ¢14.7 millones que representa un 151% ejecutado.
1.7. Invitados adicionales al Baile de Gala:	El ingreso por invitados al baile de gala se proyectó ¢2.5 millones, y se recuperó ¢2.8 millones, aumento ¢320 mil sobre lo estimado.
1.8. Venta de libros:	Esta partida contempla la venta de libros NIIF y NIAS, se proyectó ¢4.9 millones, no tuvo registro por lo que no tiene ningún efecto sobre lo presupuestado.
1.9. Ingresos por capacitación:	En la partida de ingresos por capacitación se presenta una disminución de ¢38.6 millones lo que representa una disminución de un 23% sobre lo presupuestado.

1.10. Financieros:	Se presenta una disminución de ¢3.6 millones lo que representa un 26% sobre lo presupuestado.
1.11. Congreso anual CPA (Inscripción y Patrocinios):	Se presenta una disminución de ¢17 millones lo que representa un 34% sobre lo presupuestado, esto debido a que por acuerdo de Junta Directiva se bajó el costo de inscripción en \$280 a \$150 por participante.
1.12. Mes de la Contaduría (Patrocinios):	En la partida del mes de la contaduría se presenta una disminución del 11% respecto a lo presupuestado, por ¢1.6 millones.
1.13. Actividad capacitación Glenif	Se presenta una disminución de ¢2.8 millones lo que representa un 58% sobre lo presupuestado.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017
1.14. Venta Timbres:	Se presenta una disminución de ¢1.3 millones lo que representa un 5% sobre lo presupuestado.
1.15. Alquileres:	Son todos los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de 3 oficinas, aulas, área de restaurante, cancha de futbol y gimnasio multiuso. Se presenta una disminución de ¢3.7 millones lo que representa un 31% por debajo de lo presupuestado.
1.16. Varios	En esta partida se presupuestó ¢3 millones presentando un incremento que representa un monto de ¢29.3 millones que corresponde a ingresos por cobro invitados baile del 70 aniversario en el mes de agosto, cobro por inasistencia al baile de gala en el mes de diciembre y otros ingresos.
1.17. Artículos promocionales:	En esta partida por venta de artículos promocionales,
1.18. Reposición de Distintivos:	como camisetas, pines, botellas y otros se presupuestó ¢34 mil, se presenta un aumento de ¢199.5 mil con respecto a lo presupuestado. Corresponde a la reposición de sellos y carnet se

1.19. Cuota Fondo de Mutualidad:	De ingreso por cuota fondo de mutualidad se proyectó ¢15 millones y se recuperaron ¢18.5
	millones, logrando un incremento de un 23%.

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017						
EGRESOS:							
1. <u>Servicios personales:</u>	Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, vacaciones, aguinaldos, cobertura de incapacidades, cuotas C.C.S.S y Asociación Solidarista (ASODECOPU). En la partida de servicios personales se presenta una sub ejecución de un 9%, conforme a lo proyectado.						
2. <u>Servicios no personales:</u>	Lo constituyen todos aquellos servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio.						
2.1. Incorporación:	Se agregan los gastos de títulos, sellos, otros materiales como programas y demás. Así como los gastos propios del acto de juramentación incorporación al Colegio. Ejecutado un 152%, por ¢19.5 millones.						
2.2. Instructores de capacitación:	Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres. Ejecutado 86%, por ¢25 millones.						
2.3. Servicios de alimentación, cursos, talleres y seminarios:	Fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2017. Ejecutado 82%, por ¢18.6 millones.						
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017						
2.4. Honorarios por desarrollo de cursos virtuales.	Esta partida contempla los honorarios para el desarrollo de cursos virtuales, se proyectó ¢5 millones, no tuvo registro por lo que no tiene ningún efecto sobre lo presupuestado.						

	1
2.5. Alimentación reuniones:	Lo constituyen los gastos alimenticios por la atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio. Ejecutado 87%, por ¢5.3 millones.
2.6. Servicios de consultoría legal:	Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de asesoría legal externa a junta directiva en el campo jurídico, lo cual se plasma en la presente partida.
2.7. Otros servicios profesionales:	Ejecutado 100%, por ¢11.2 millones. Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas, tales como servicio de soporte y mantenimiento sistema SAP. La partida otros servicios profesionales presenta una
2.8. Auditoría Externa:	sub ejecución del 38%, por ¢4 millones. Lo constituye la estimación de servicios profesionales de la auditoría externa al Colegio. Ejecutado 78%, por ¢6 millones.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017
Partidas Presupuestarias 2.9. Servicios telefónicos:	Observaciones al cierre del Periodo 2017
2.9. Servicios telefónicos:2.10. Servicios de Agua:	Considera el gasto anual por concepto de servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet y otros para atender los requerimientos internos y externos del
2.9. Servicios telefónicos:2.10. Servicios de Agua:2.11. Servicios de electricidad:	Considera el gasto anual por concepto de servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet y otros para atender los requerimientos internos y externos del colegio, Se presentó una sub ejecución de un 4%, por ¢851.7 mil en total se ejecutó en ¢21.1 millones equivalente a un 96% ejecutado del total
2.9. Servicios telefónicos:2.10. Servicios de Agua:	Considera el gasto anual por concepto de servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet y otros para atender los requerimientos internos y externos del colegio, Se presentó una sub ejecución de un 4%, por ¢851.7 mil en total se ejecutó en ¢21.1 millones
2.9. Servicios telefónicos:2.10. Servicios de Agua:2.11. Servicios de electricidad:	Considera el gasto anual por concepto de servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet y otros para atender los requerimientos internos y externos del colegio, Se presentó una sub ejecución de un 4%, por ¢851.7 mil en total se ejecutó en ¢21.1 millones equivalente a un 96% ejecutado del total

2.15. Servicios de Traducción:	Comprende el servicio de traducción de documentos específicos y otras traducciones. Esta partica no tuvo ejecución.
2.16. Mantenimiento Edificio:	Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio, tal es el gasto por la instalación de las luces LED y del mantenimiento del terreno, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas, salas, laboratorios y del Gimnasio Multiusos. La partida mantenimiento de edificio presenta una ejecución del 90%, de ¢10.6 millones.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017
2.17. Mantenimiento Sistemas y Equipo de Cómputo:	Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, página Web, servidor, así como la reparación del Hardware que tiene la institución, Hosting web, antivirus Certificación SSL y Firewall, La partida mantenimiento de sistemas y equipo de cómputo presenta una sub ejecución del 14%, por ¢758 mil.
2.18. Suministros de limpieza:	Comprende todos los detergentes, tollas para los baños, materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio. Ejecutado 94%, por ¢12 millones.
2.19. Viáticos en el país:	Para el año 2017 el Colegio tiene establecido un proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de control de calidad como de Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio. La partida viáticos en el país presenta una ejecución del 76%, de ¢1 millón.
2.20. Representación:	Corresponde a gastos por traslados y alimentación de funcionarios por diversas actividades dentro o fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, actividades sociales, asambleas, charlas, seminarios y otros. La partida Representaciones (atención al personal) presenta ejecución del 89%, por ¢1.4 millones.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017
2.21. Congreso anual:	Corresponde a los gastos del Congreso Internacional anual de Contadores Públicos sobre NIIF Y NIA. Ejecutado 100%, por ¢18.3 millones.
2.22. Actividades y días festivos:	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, celebración de CPA con más de 70 años de

	edad y actividades de funcionarios y otros.
	Ejecutado en 97%, por ¢9.1 millones.
	Lo constituye el gasto por actividades sociales, así
	como aquellos gastos de alimentación, materiales y
2.23. Mes de la Contaduría:	otros propios de las capacitaciones que se imparten
	de forma gratuita durante el mes de la contaduría.
	La partida mes de la Contaduría presenta una
	ejecución del 100%, por ¢16.2 millones.
	Esta actividad consiste en el mayor evento social del
2.24. Baile de Gala:	año, en el cual se ofrece una cena bailable para todos
	los colegiados.
	3 3 3 3 3
	La partida baile de gala presenta una ejecución del
	96% por ¢15.1 millones.
	Pago membresía anual a la Federación Internacional
2.25. Membresías a organismos:	de Contabilidad (IFAC) y (AIC).
2.201 Monistociae a erganiemee.	
	La partida membresías a organismos presenta una
	sub ejecución del 3%, por ¢356 mil.
2.26. Alquiler de motocicletas:	No hay nada presupuestado para esta partida en el
2.20. Alquilei de motocicietas.	2017, y no hay ejecución en el 2017.
	2017, y no nay ejecucion en el 2017.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017
	Para atender las actividades de competitividad,
	promoción, deporte y esparcimiento se contratan
2.27 Instructores y participaciones deportivas:	instructores deportivos, así mismo se consideran pago
	de participaciones de las selecciones deportivas del
	colegio en las distintas disciplinas en torneos de
	juegos interprofesionales y uniformes.
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones.
2.28 Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones.
2.28. Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo
2.28. Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres,
2.28. Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos
2.28. Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub
2.28. Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc.
2.28. Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub
2.28. Primas de Seguros:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil.
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de
2.28. Primas de Seguros: 2.29. Comunicaciones:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet,
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada.
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones.
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones. Incluye el pago a periódicos nacionales y
	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones. Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a
2.29. Comunicaciones:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones. Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y
2.29. Comunicaciones:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones. Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al
2.29. Comunicaciones:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones. Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio, además se incluye en esta partida la publicación de la memoria del 70 aniversario del
2.29. Comunicaciones:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones. Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio, además se incluye en esta partida la publicación de la memoria del 70 aniversario del Colegio.
2.29. Comunicaciones:	Ejecutado 91%, por ¢7.9 millones. Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, equipo electrónico, responsabilidad civil, riesgos profesionales, participaciones deportivas, etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 1%, por ¢104 mil. Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada. Ejecutado 100%, por ¢10 millones. Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio, además se incluye en esta partida la publicación de la memoria del 70 aniversario del

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017						
2.31. Servicios de fotocopiado:	Esta partida corresponde al servicio de Contratación de mantenimiento de fotocopiadora.						
	Ejecutado 92%, por ¢4.9 millones.						
2.32. Asambleas:	Incluye aquellos gastos directos para la elaboración de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año.						
	La partida gastos asambleas presenta una sub ejecución del 28%, por ¢343 mil.						
2.33. Proceso electoral:	Esta partida corresponde al servicio de Contratación de mantenimiento de fotocopiadora. Ejecutado 92%, por ¢4.9 millones. Incluye aquellos gastos directos para la elaboración de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año. La partida gastos asambleas presenta una sub ejecución del 28%, por ¢343 mil. Gastos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2017. Ejecutado 100%, por ¢1 millón. Servicios de guarda documentos y otros. La partida servicios varios presenta ejecución del 91%, por ¢4.1 millones. Corresponde al financiamiento de algunas actividades que desarrollaron en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría Pública. Para las Filiales Sur, Puntarenas, Guanacaste, Guápiles, Occidente, Zona Norte y Pérez Zeledón. Ejecutado 100%, por ¢3.2 millones. Observaciones al cierre del Periodo 2017 Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques. Se presenta una ejecución en esta partida de un 100%, por ¢3.9 millones. Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas. La cual se presupuestó y se ejecutó en 100%. Corresponde a la reposición de Sello y carnet. Esta partida presenta una sub ejecución del 36% por ¢237 Mil.						
	Ejecutado 100%, por ¢1 millón.						
2.34. Servicios varios:							
2.34. Servicios varios.	a partida corresponde al servicio de Contratación mantenimiento de fotocopiadora. cutado 92%, por ¢4.9 millones. luye aquellos gastos directos para la elaboración de asambleas del colegio tanto ordinarias como raordinarias que se convoquen durante el año. partida gastos asambleas presenta una sub cución del 28%, por ¢343 mil. stos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la ministración en la organización de los procesos ctorales del año 2017. cutado 100%, por ¢1 millón. recicios de guarda documentos y otros. partida servicios varios presenta ejecución del 91%, ¢4.1 millones. responde al financiamiento de algunas actividades e desarrollaron en las filiales, específicamente las e contleva a actividades de capacitación y el mes de Contaduría Pública. Para las Filiales Sur, ntarenas, Guanacaste, Guápiles, Occidente, Zona rte y Pérez Zeledón. cutado 100%, por ¢3.2 millones. servaciones al cierre del Periodo 2017 nes inmuebles, recolección de basura y ntenimiento de parques. presenta una ejecución en esta partida de un 10%, por ¢3.9 millones. presenta una ejecución en esta partida de un 20%, por ¢3.9 millones. cual se presupuestó y se ejecutó en 100%. responde a la reposición de Sello y carnet. a partida presenta una sub ejecución del 36% por 87 Mill. respondiente al gasto del 70 aniversario del egio, tuvo una ejecución de un 94% por ¢6.6						
2.35. Filiales:	que desarrollaron en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría Pública. Para las Filiales Sur, Puntarenas, Guanacaste, Guápiles, Occidente, Zona						
	Ejecutado 100%, por ¢3.2 millones.						
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017						
2.36. Impuestos municipales:	mantenimiento de parques. Se presenta una ejecución en esta partida de un						
2.37. Capacitación colaboradores:	áreas.						
OOO Dawariak Bakar							
2.38. Reposición distintivos:	¢237 Mil.						
2.39. 70 aniversario del Colegio:	Correspondiente al gasto del 70 aniversario del colegio, tuvo una ejecución de un 94% por ¢6.6 millones.						
Materiales y Suministros:	Lo constituye todas aquellas partidas relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.						
3.1. Cafetería:	Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada,						

		refrescos, café, azúcar, crema, y demás implementos. La partida cafetería presenta una sub ejecución del 41%, por ¢178 mil.					
	Material didáctico capacitación y	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD's para cada uno del curso que el colegio imparte.					
semi	inarios:	La partida material didáctico capacitación y seminarios presenta una ejecución de 146%, por ¢975.8 mil.					
	Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017					
3.3.	Otros Gastos de capacitación Glenif:	En la partida otros gastos de capacitación Glenif se ejecutó el 100% por un monto de ¢5 millones. En esta partida se registró los gastos por la actividad del Glenif en el mes de mayo 2017.					
3.4.	Papelería y útiles de oficina:	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio.					
		La partida papelería y útiles de oficina presenta una sub ejecución del 14%, por ¢955 mil.					
3.5.	Compra de libros:	Esta partida corresponde a compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA.					
		La cual se presupuestó y no tuvo ejecución.					
3.6.	Artículos deportivos:	Considera la compra de algunos artículos menores para la operación del gimnasio multiuso, el centro de acondicionamiento físico y equipos deportivos como bolas, mancuernas y otros.					
		La partida artículos deportivos se ejecuta en un 58% por ¢220 mil.					
2.7	Commune de timbusos	Lo constituye la impresión de especies fiscales.					
3.7.	Compra de timbres:	La partida compra de timbres presenta una ejecución del 91%, por ¢4.1 millones.					
3.8.	Menajes y manteles:	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio. Ejecutado 91%, por ¢571 mil.					
		Esta partida corresponde a compra de artículos promocionales, como camisetas pines y otros para la exhibición y venta.					
3.9.	Artículos de promoción:	La partida artículos de promoción se presupuestó y no tuvo registro.					

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2017						
3.10. Combustible y lubricantes:	Considera el pago de combustible y lubricantes de los vehículos y la moto de mensajería de la Institución. Ejecutado 92%, por ¢3.5 millones.						
4. Gastos financieros:	Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico y conectividad bancarias de las recaudaciones de cuotas de colegiados. La partida comisiones bancarias se ejecutó en un 99%, presenta una sub ejecución del 1%, por ¢206 mil.						
5. Cuota Fondo de Mutualidad:	Esta partida es considerada según acuerdo de asamblea y se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota de ¢200 mensuales. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros. Se proyectó ¢15 millones y se ejecutó en ¢18.5 millones.						
6. Inversiones:	La constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente: ✓ Equipo de cómputo. ✓ Mobiliario y Equipo de Oficina. ✓ Mejoras y adiciones edificio. ✓ Tecnología de información. ✓ Ampliaciones, Infraestructuras y terrenos. ✓ Proyectos pendientes del periodo 2016. ✓ Equipo de Gimnasio de máquinas (CAF). ✓ Equipo de Gimnasio multiuso.						

ampliación del centro de acondicionamiento físico, mesas para las aulas 1-2-3 y 5, cambio del 40% de luces Led del edificio, 2 caminadoras profesionales para el gimnasio personal, accesorios deportivos, tableros, aros y protectores para baloncesto, sistema de voleibol, marcos de portería para fut-sala con redes, piso suspendido de alto impacto en polipropileno para el gimnasio multiuso con demarcación e instalación, 127 asientos individuales butacas para las graderías del gimnasio multiuso, impresión de la memoria del 70 aniversario del colegio.

Cambio del 50% del cableado estructurado de redes, equipos inalámbricos y switcheria, equipo de cómputo (6 computadoras de escritorio y 7 portátiles), plataforma de servidores para área de informática, impresora multifuncional para área fiscalía, trasmallo y protectores de espuma para el gimnasio multiuso, equipo de audio y video para el gimnasio multiuso, equipo de streaming, instalación de espejos y bancas para vestidores en el gimnasio multiuso, construcción del techo anexo del gimnasio multiuso y cambio de la central telefónica.

Por un monto total de ¢121.4 millones.

Se logró ejecutar un 58%. Quedando pendiente de ejecutar en un 42%.

En la parte de estados financieros la Firma Carvajal hará una exposición del informe de la auditoría externa.

Intervención Sra. Jenny Machado, Representante Despacho Carvajal

"Realizamos la auditoría del periodo 2017 el objetivo de la auditoría es obtener la razonabilidad de los estados financieros de la entidad, la responsabilidad de la dirección y responsables del gobierno, la administración es la responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; el trabajo del auditor es identificar y evaluación de riesgos de desviación material, diseño y aplicación de procedimiento en respuesta a los riesgos identificados.....Al revisar todas las pruebas, análisis hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2017.....De acuerdo con todo esto en nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de las operaciones, flujos de efectivo y variaciones por el periodo terminado a la fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Seguidamente tenemos lo que es el balance de situación el cual comprende

el efectivo y equivalente de efectivo, las inversiones corresponden a certificados de depósitos a plazo del Fondo Mutual, cuentas por cobrar.....para un total de mil trescientos diecisiete millones de activos; lo que corresponde a pasivos, cuentas por cobrar....para un total de pasivos de ciento noventa y nueve millones seiscientos ochenta nueve; en lo que corresponde al estado de actividades.....para un excedente de cincuenta y nueve millones setecientos noventa y nueve quinientos noventa y siete; quedo atenta para cualquier consulta o aclaración que tengan al respecto" Muchas gracias

No hay consultas

El licenciado Artavia Chavarría da por conocido por la Asamblea el informe de Tesorería. Concluido el informe presentado por el licenciado Castro Chavarría, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso.

✓ Informe de Presidencia

El licenciado Artavia Chavarría proyecta y expone un resumen del informe de labores de la presidencia. "Primero darles las gracias a todos por venir a esta asamblea, por el apoyo que nos han dado durante este año, ha sido invaluable este apoyo....Muchas gracias por ese apoyo lo cual nos motiva a seguir adelante porque trabajar para una Junta Directiva es bastante difícil hay bastantes temas que atender, muchos flancos por cubrir, estamos sujetos a muchas cosas de la opinión pública; es importante señalar que las funciones de todos los que ejercemos en la Junta Directiva son ad honorem, aquí no existen dietas de ninguna naturaleza, no existe compensación de gastos, incluso una de las posibilidades que tenemos los miembros de Junta Directiva es que no se nos cobre la colegiatura mensual y todos hemos renunciado a ese derecho, hemos pagado nuestras cuotas igual que cada uno de ustedes..... es importante esta aclaración hay que aportar, nuestros viajes, viáticos, eso lo cubrimos nosotros, el Colegio no aporta."

"Estimados (as) compañeros (as) CPAs:

Con la misma humildad y el compromiso que hace un año asumí la presidencia de esta Junta Directiva, hoy me presento ante ustedes, con el propósito de rendirles mi primer informe anual, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 18 de la Ley N°1038 del 19 de agosto de 1947 y del artículo 45 del Reglamento de la misma; que corresponde a nuestras labores del periodo comprendido entre el 01 de febrero del 2017 y el 31 de enero del 2018.

Primeramente, agradecer a Dios que nos ha permitido desarrollar el trabajo del cual hoy les rindo informe y por permitirnos estar hoy presentes en la celebración de ésta Asamblea Ordinaria.

De igual forma, agradezco a todos ustedes primero por la asistencia y una vez más por haber depositado su confianza en nosotros para dirigir los destinos del Colegio en este periodo.

También agradezco a todos los estimados colegas que han integrado las diferentes Comisiones de Trabajo, a la Dirección Ejecutiva que ha tenido una decidida participación en todos los temas que nos atañen, a las Jefaturas que conforman la estructura administrativa, a todo el personal administrativo que se ha identificado plenamente con nuestro trabajo y compromiso, a todos los despachos y

colegas que con sus consejos y recomendaciones nos han ayudado en forma importante en este período. A todos muchas gracias.

Seguidamente presento detalle de las tareas realizadas y metas alcanzadas durante este primer año de gestión.

Cordialmente, Lic. Ronald Artavia Chavarría Presidente Bienio 2017-2019

EJE I: DEFENSA PROFESIONAL

Para este periodo, dimos continuidad a los cuatro ejes esenciales de trabajo, en seguimiento de los compromisos con la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y aspectos establecidos en el plan de trabajo del 2017, los cuales detallo a continuación:

a. Reuniones Estratégicas

Este es un tema que estará necesariamente presente dentro de los programas de trabajo de todas y cada una de las Juntas Directivas que han sido y serán nombradas por las Asambleas Ordinarias convocadas a ese efecto.

En este sentido esta Junta Directiva ha realizado infinidad de actividades con entidades bancarias (Banco Nacional, Banco Popular, Banco de Costa Rica y Banca Privada), con los cuales se han estado gestionando acuerdos y coordinado actividades en aras de lograr un entendimiento de las necesidades de los usuarios de la información emitida por el CPA y la normativa que en cada caso en particular debe el CPA cumplir.

Hemos realizado un par de sesiones de trabajo con la Asociación Bancaria Costarricense (ABC) para lograr acuerdos de conveniencia para todos los sectores involucrados. Hemos sido claros en el sentido de que la normativa debe de ser cumplida por el CPA y no es prudente que las entidades pretendan modificarla.

Esta defensa también ha involucrado reuniones con jerarcas de SUGEF, con los cuales trabajamos de la mano en el tema de la modificación de artículos relacionados con la Ley 8204, y que no se involucraran a todos los CPA en el registro SUGEF.

Con todas las filiales hemos realizado reuniones con las entidades bancarias y otras entidades de crédito tales como cooperativas, con el fin de exponerles nuestra posición y evacuar todas las consultas que de alguna manera podían impedir un adecuado desempeño del CPA.

Hemos salido en defensa del CPA en procesos licitatorios cuando estos pudiesen atentar contra las sanas prácticas profesionales.

Esperamos que próximamente podamos estar firmando en el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), un convenio de capacitación para el personal de crédito, para otros ejecutivos que revisan informes emitidos por el CPA y también con el fin de dar capacitación a clientes pymes de la entidad.

Como pueden apreciar el trabajo en estos 12 meses de gestión ha sido intensa y seguiremos en el mismo rumbo; ésta tarea nunca debe detenerse y deberá necesariamente de formar parte del programa de trabajo de cualquier Junta Directiva.

Apoyaremos siempre el trabajo del CPA en el buen sentido de las sanas prácticas profesionales y ejerceremos la fiscalización debida a fin de sancionar las malas prácticas, porque tampoco será nuestro objetivo el ejercicio de la presión ante los usuarios si no garantizamos también que los CPA realizan su trabajo con los mínimos estándares actualizados.

b. Tarifa Profesional

En este periodo se procedió a modificar el tarifario de acuerdo con las disposiciones contenidas en el decreto que nos faculta a hacerlo; sin embargo la fiscalía ha presentado un proyecto ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a efectos de que se nos autorice un procedimiento de incremento en las tarifas por nuestros servicios profesionales con parámetros del mercado que sería en la realidad lo más equitativo y justo.

c. Malla Curricular

Hemos mantenido reuniones con funcionarios de CONESUP, con el fin de realizar una actividad pronto en la que participaran universidades, Ministerio de Educación y otros interesados a efectos de revisar y actualizar la malla curricular de la carrera de Contaduría Pública con el fin de adecuarla a las necesidades profesionales del momento.

d. Presentación Proyecto de Ley para la Modificación de la Ley Orgánica del CCPACR

La Asamblea General Ordinaria celebrada en enero del 2017, aprobó una moción para presentar proyecto de Ley ante la Asamblea Legislativa tendiente a modificar algunos artículos de la Ley 1038. Ya este proyecto fue presentado por medio de la Licenciada Paulina Ramírez, estimable colega y diputada de la República. Esperamos que este proyecto sea aprobado antes de terminar ésta administración Solís Rivera.

e. Proyecto de modificación de la Ley del Timbre:

Dicha Ley data desde 1981 y por tanto se encuentra desactualizada, por lo cual, en una próxima Asamblea Extraordinaria, estaremos presentando un Proyecto para actualizarla, observando la posibilidad de que la misma sea por Decreto Ejecutivo y no por la Asamblea Legislativa, lo cual tardaría mucho tiempo. Esta modificación nos generaría recursos frescos para poder gestar otros proyectos de interés institucional.

f. Proceso de Fiscalización:

Con un trabajo verdaderamente titánico, la Fiscalía ha logrado superar cualquier meta prevista en materia de atención de casos, los que provienen de denuncias y casos de oficio. A pesar de que el Departamento es pequeño y, también ha tenido que abordar el tema de Control de Calidad, se ha logrado bajar sensiblemente la presa de casos heredados.

Se ha fijado como meta la atención de casos en no más de 90 días y poder dar respuesta en los casos de que medie una denuncia.

Adicionalmente se ha tenido una intensa y comprometida participación de la Fiscalía en el proceso de actualización profesional en todas y cada una de las circulares de observancia obligatoria por el CPA.

He de indicar también que hemos tenido un trabajo muy acertado del Tribunal de Honor en la resolución de todos y cada uno de los casos.

En el tema de control de calidad, tal y como se ha indicado ya para el 2017 se habrá cubierto todas las visitas a des- pachos clasificados como medianos y pequeños. Para el 2018 se iniciará la revisión de los despachos grandes y de profesionales independientes.

Hemos pretendido y así lo hicimos ver a las entidades bancarias y financiera, que la participación de ellos en este proceso a través de denuncias es importante, sin embargo el tema del secreto bancario impide de alguna manera esta fuente de información.

Para mayor detalle estadístico de los casos y procesos realizados por la Fiscalía, le invitamos a ver el Informe del Departamento de Fiscalía.

EJE II: INSTITUCIONALIDAD

a. Medios de comunicación nacionales:

Hemos realizado esfuerzos importantes por lograr una adecuada proyección del Colegio, tanto hacia los colegiados, como hacia la sociedad civil en temas de interés profesional y generales.

Se han atendido todas las actividades a las cuales hemos sido invitados. Hemos logrado posicionarnos en los medios tanto televisivos, como radiales y en prensa, a efectos de dar a conocer nuestros eventos y nuestra posición en temas de interés nacional.

Hemos contado con una comisión de asuntos tributarios, la cual a través de su coordinador y vicepresidente de la Junta Directiva, ha salido a los medios para informar, para dar a conocer la posición del Colegio en diversos temas fiscales y tributarios.

Para realizar esta gestión, se continuó con la empresa Imagen y Comunicación Creativa S.A.; empresa que ha demostrado un manejo oportuno de los medios y de la temática que nos compete como institución.

Este 2017, nos acompañaron como voceros de la institución, los siguientes colegas:

- Lic. Ronald Artavia Chavarría, Presidente JD.
- Lic. Luis Javier Porras Rojas, Vicepresidente JD.
- Licda. Dunia Zamora Solano, Fiscal JD.
- Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo.

La presencia en los medios nacionales (tradicionales: prensa, radio y televisión y digitales) la podemos resumir de la siguiente forma para el periodo comprendido entre enero 2017 a enero 2018:

Categoría	Cantidad	Prom. Mensual	ROI			
Notas prensa	55	5	6,24%			

b. Medios Internos:

En lo que respecta a la presencia del Colegio como medio de enlace entre sus miembros y el Colegio, se realizó un avance importante para el año 2017, entre lo más importante a comentar y que estuvo a cargo de la Unidad de Comunicaciones, se comenta:

- Diseños gráficos: se colaboró con diferentes departamentos, con el diseño y divulgación de los artes publicitarios e informativos, siendo coherentes con la imagen institucional establecida en el manual de imagen del CCPACR. En este apartado se desarrollaron un total de 400 diseños diferentes.
- 2. Comunicados institucionales: se mantuvo una línea simple y puntual de los comunicados institucionales, en procura de brindar un producto más fresco y amigable; siempre acorde con la línea gráfica que se ha venido trabajando desde mediados del 2013. Se emitieron un total de 630 comunicados.
- 3. Videos informativos: durante este 2017, se dio especial énfasis al desarrollo de material audiovisual. Esta necesidad tuvo como resultado la generación de 46 videos con información y temática variada, para la consulta y provecho de nuestros colegas y público interesado.
- 4. Redes Sociales: se reforzaron las redes sociales de la institución, siendo estas, uno de los principales canales de información del CCPACR, con sus públicos:

- a. Página de Facebook: pasamos de 8692 (01/2017) a 11.308 (01/2018) "Me Gusta" y de 8567 (01/2017) a 11.354 (01/2018) de seguidores en nuestro perfil institucional, lo que representa un promedio de 8 nuevos seguidores diarios.
- b. Canal de YouTube: pasamos de 50 suscriptores en nuestro canal (01/2017), a 460 suscriptores (01/2018); con un total de 46 videos compartidos este 2017.
- c. SoundCloud: este 2017 iniciamos con 36 audios compartidos en nuestro perfil institucional, lo cual se refleja en 1.293 reproducciones total. Dichos audios abarcan temáticas variadas, siempre en atención del desarrollo profesional de nuestros miembros.
- d. ISSUU: esta plataforma, cuanta a su haber un total de 36 publicaciones, para un total de 3350 lecturas realizadas a los artículos ahí compartidos, siendo en su mayoría los publicados en el espacio de Gotas de Actualización.
 - 5. Gotas de Actualización: éste espacio continuó vigente, como herramienta informativa. Bajo la coordinación de la Presidencia, este 2017 se han compartido 29 artículos de opinión, sobre temas de actualidad; mismos que han sido enviados a la base de datos de los colegiados y posteados en las redes sociales del Colegio. Durante éste periodo, se refrescó el diseño de éste espacio para beneficio del lector.

Se han realizado oportunamente todos los comunicados de interés, se está emitiendo el Semanario del CPA, boletín que pretende mantenerlos informados sobre diversos temas del acontecer institucional. Adicionalmente, la Presidencia emite un documento cada tres meses, con el fin de abordar con ustedes temas de mucho interés.

Sin lugar a dudas estoy totalmente seguro que la proyección que ha tenido el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, ha sido muy buena sin pretender decir que es la mejor.

c. Actualización Profesional:

Bajo la dirección de uno de los miembros de Junta Directiva, la Licenciada Francinne Sojo Mora, coordinadora de esta área, durante estos 12 meses de gestión se han intensificado las actividades de actualización profesional, no solo en la GAM, sino también en las zonas en donde el Colegio mantiene vigentes filiales.

Programa de Desarrollo Continuo

Se han realizado a la fecha cerca de 150 actividades de actualización y capacitación profesionales, de las cuales un 45% han sido totalmente gratuitas para el CPA, lo que significa que se ha puesto al servicio del colegiado un menú muy importante de actividades aprovechables.

De estas 150 actividades, 65 corresponden a los cursos de capacitación profesional, desarrollados en las instalaciones del CCPACR. A continuación se detalla las temáticas abordadas durante este 2017, por el área de Desarrollo Profesional:

		CURSO	Total			
	1.	NIIF III	17			
	2.	Auditoría Forense IV	12			
	3.	NICSP III	18			
RO	4.	NIIF I	28			
ENERO	5.	Auditoría Operativa	7			
	6.	¿Cómo documentar políticas?	7			
	7.	Delitos Financieros	19			
	8.	Forma de llevar los libros contables y los aspectos tributarios relacionados	10			
	9.	NIIF IV	16			
	10.	NIIF II	11			
В	11.	Taller Práctico de Auditoría de TI para Contadores	8			
FEB	12.	Gestión de Riesgos y las 3 líneas de defensa, sobre COSO 2013	20			
	13.	NIA I	20			
	14.	Taller: Planificación Estratégica	7			
	15.	NIIF I	22			
	16.	Taller: Elaboración de Informes Técnicos	10			
	17.	Reforma Procesal Laboral	10			
3ZO	18.	Precios de Transferencia y Métodos Aplicables	15			
MARZO	19.	Análisis e interpretación de Estados Financieros	18			
_	20.	Auditoría Forense V				
	21.	Contabilidad de Costos	16			
	22.	Papeles de Trabajo	22			
	23.	NIIF II	27			
	24.	NIIF IV	12			
RIL	25.	NICSP I	14			
ABRIL	26.	Casos Prácticos NIC/NIIF	9			
	27.	NIIF III	11			
	28.	Forma de llevar los libros contables y los aspectos tributarios relacionados	8			
0	29.	Auditoría Operativa	9			
MAYO	30.	¿Cómo documentar Políticas y Procedimientos de Forma Efectiva?	7			
2	31.	NIIF I Alajuela	19			
	32.	NIIF I	31			
	33.	NIIF IV	9			
OINUſ	34.	NIIF I	20			
) j	35.	NIIF II	22			
	36.	NIIF II - Alajuela	21			
	37.	Precios de Transferencia	16			
JULI	38.	Contabilidad de Costos	8			
٦,	39.	NIIF I	29			

	40.	Taller: Elaboración de Informes Técnicos	5
	41.	Reforma Procesal Laboral	27
	42.	NIIF III	9
	43.	Contabilidad de Seguros	22
	44.	Taller: Planificación Estratégica	10
2	45.	Indicadores de Desempeño	12
AGOSTO	46.	NIIF I	21
AG	47.	Forma de llevar los libros contables y los aspectos tributarios relacionados	17
	48.	NIIF III Alajuela	12
	49.	NIIF II	26
	50.	Delitos Financieros	21
	51.	NICSP I	34
SET	52.	NIIF II	15
	53.	NIIF II	22
	54.	NIIF III	19
	55.	Forma de llevar los libros contables y los aspectos tributarios relacionados	15
	56.	NIIF I Alajuela	26
	57.	Auditoría Forense I	17
ш	58.	¿Cómo documentar Políticas y Procedimientos de Forma Efectiva?	7
JBR	59.	Informes Técnicos	22
OCTUBRE	60.	Precios de Transferencia	18
0	61.	NIIF II	18
	62.	NIIF II Alajuela	11
	63.	NIIF II	19
NOV	64.	Cálculos Laborales	13
	65.	Auditoría Forense II	16
		TOTAL GENERAL	1046

Encuentro de Actualización Tributaria:

Se desarrolló en el mes de julio el 4to Encuentro de Actualización Tributaria, el cual contó con la participación de 38 personas, 26 CPA y 12 Público en General.

Sumado a este esfuerzo, realizamos, en el mes de octubre, la primer Jornada Nacional Tributaria, con una participación aproximada de 200 participantes. Para éste encuentro, contamos con expositores de mucho renombre y en cada tema abordado. Esta actividad fue gratuita y que tuvo un costo de cerca de \$6.000, que fueron financiados a través de patrocinios otorgados por Despachos de colegas, a los cuales también agradecemos su valioso aporte.

Mes de la Contaduría Pública, 2017:

Tuvimos un mes de la Contaduría Pública llena de charlas, en su gran mayoría gratuitas para el CPA, y contamos con la participación en esa oportunidad del Directorio completo del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF).

Con el Directorio del GLENIF realizamos 4 charlas y luego contando con la participación de distinguidos colegas se desarrollaron un total de 58 horas de capacitación gratuita participando un total

de 1082 profesionales (25 charlas). Adicionalmente se desarrollaron dos videoconferencias en la Universidad Estatal a Distancia con una participación de 110 participantes simultáneos y 119 reproducciones al 4 de junio de 2017. Se transmitieron vía streaming un total de 8 actividades académicas desde las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos con un total de 2073 reproducciones al 30 de junio de 2017. Las actividades sociales, convocaron un total de 1700 colegiados.

Es importante mencionar que los costos de las charlas fueron solventados con el patrocinio de entidades y despachos a los cuales quiero en este momento agradecer su valioso aporte. A continuación detallamos los temas abordados durante el Mes de la Contaduría Pública:

- NIIF 9: Instrumentos Financieros
- NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- NIIF 16: Arrendamientos
- Panorama de los trabajos del IASB y Futuro Cercano
- Charla: NIC16: Propiedad, Planta y equipo + normas asociadas.
- Seminario-Taller: Muestreo para Auditoría Externa.
- Charla: Experiencias en el proceso de implementación de las NICSP.
- Charla: Gestión del Riesgo antifraude.
- Charla: La implementación de las NIIF es más que una obligación: ¿Cómo pasar de la teoría a la práctica?
- Seminario-Taller: Papeles de trabajo en Auditoría Externa.
- Charla: Papeles de Trabajo en la Auditoría Externa.
- Charla: Estrategia de Negocios y análisis de datos para la toma de desiciones.
- Charla: Claves para la gestión de Riesgos basada en ISO.
- Charla: Pasión por la Contaduría Pública (CTP Piedades Sur)
- Charla: Presentación de los estados financieros: Aclaraciones y mejoras de la NIC 1 y la NIC 7.
- Charla: Pasión por la Contaduría Pública (CTP Barva Heredia)
- Charla: Principales cambios y nuevas obigaciones, según la reforma procesal laboral.
- Charla-Pasarela: Sella Tu Imagen, destacá lo te hace diferente.
- Charla: Lean Analytics aplicado al Flujo de efectivo.
- Charla: Aplicación del Modelo de Control de Calidad sugerido para el ejercicio independiente.
- Charla: El rol de la oficialía de cumplimiento y la auditoria en la prevención de la legitimación de capitales.
- Charla. Elementos básicos de la investigación Penal, Relación de Hechos y Denuncia Penal.
- Charla: Entendiendo el nuevo modelo del Reglamento de Gobierno Corporativo y sus participantes.
- Charla: Buenas prácticas para auditar un Programa de Prevención de lavado de dinero.
- Charla: El código de ética y sus salvaguardas en el ejercicio profesional.

- Charla: Precios de Transferencia y los potenciales efectos sobre los estados financieros auditados sus salvaguardas en el ejercicio profesional.
- Jornada: Factura Electrónica.
- Charla: 17 Principios de Control Interno para las Organizaciones.
- I Encuentro Universitario CCPA.
- Charla: Seguridad de la información y servicios en la nube.
- Charla: Trabajos de atestiguamiento.

Para el desarrollo del mes de la Contaduría Pública, se realizó la compra de equipo para realizar transmisiones en línea. Se logró llegar a 331 personas, quienes pudieron hacer llegar sus consultas a través del chat con el que cuenta la plataforma de YouTube, para transmisiones en vivo. Se realizó una cobertura inicial de 8 charlas de la agenda del Mes de la Contaduría Pública 2017. A continuación se detalla el nombre de las actividades transmitidas en línea y la cantidad de visualizaciones al 30 junio 2017.

- 1. Conversatorio Experiencias en la implementación NICSP (97 visualizaciones).
- 2. Estrategia de Negocios y Análisis de Datos para la Toma de Decisiones (171 visualizaciones).
- 3. Claves para la Gestión de Riesgos, basado en ISO (197 visualizaciones).
- 4. Presentación de Estados Financieros: Aclaraciones y mejoras en la NIC 1 y la NIC 7 (588 visualizaciones).
- 5. Lean Analytics aplicado al flujo de efectivo (175 visualizaciones).
- 6. 17 Principios de Control Interno para las Organizaciones (289 visualizaciones).
- 7. Seguridad de la información y servicios en la Nube (214 visualizaciones).
- 8. Trabajos de Atestiguamiento, NITA 3000 (342 visualizaciones).

Conversatorios/Foros/Charlas

Durante el año 2017 se realizaron un total de 9 conversatorios/foros/charlas entre los meses de enero y noviembre. Participaron de los mismos un total de 896 profesionales, de los cuales 725 corresponden a CPA y 171 Público en General. La siguiente tabla muestra el detalle:

Nombre de la actividad	Fecha	CPA	PG	Total
Estimaciones sobre el comportamiento económico del país durante el año 2017	19-ene-17	87	12	99
Segunda Fecha: Implicaciones del nuevo proyecto de Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal	30-ene-57	75	31	106
Conversatorio Situación actual y perspectivas del gasto público	15-mar-17	22	8.	30
Auditorias Fiscales electrónicas y profección patrimonial en Mésico aspectos a considerar en la aplicación costamicense	22-mar-17	28	10	38
Nuevo Modelo de Dictamen de Auditoria	04-abr-17	75	17	92
Conferencia: Gestion de los Precios de Transferencia y BEPS en Costa Rica	16-jun-17	74	13	87
Charla: Generalidades del Impuesto a las Personas Juridicas y su Reglamento - Ley 9428	08-ago-17	73	19	92
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	27-oct-17	175	9	184
Charla: Comprobantes Electrónicos	17-nov-17	116	52:	168
		725	171	896

Adicionalmente se gestionó la totalidad de la logística y atención para efectos de la puesta en marcha del programa de charlas del Departamento de Fiscalía, incluyendo lo correspondiente a la transmisión de las mismas vía streaming. El Departamento de Fiscalía tuvo la función de definir e impartir las charlas. En la tabla A. Se detalla la cantidad de profesionales inscritos y presentes en cada actividad. De la totalidad de las charlas 12 fueron transmitidas vía streaming con una participación simultánea de 40 personas en promedio. Adicionalmente, y posterior a la colocación del video en el canal del CCPA, se alcanzó un promedio de 254 reproducciones. En la tabla B se encuentra el detalle de reproducción por video al 2 de enero de 2018.

Tabla A. Distribución de temas, fechas y matrícula a los Charlas de Fiscalía 2017.

		10	SCRIT	05	PRESENTES			AUSENTES			
CHARLA	FECHA	CPA	PG	TOTAL	CPA	PG	TOTAL	CPA	PG	TOTAL	NPRESENCIA
Charla de Fiscalia sobre Manual de Trámite e Interposición de Denuncias Circular N°02-2014	Miércoles 15 de marzo 2017	30	3	33	30	3	33	0	0	0	100,00
 Charia de Fiscalia sobre certificación de ingresos Circular N°16- 2015 	Miércoles 29 marzo 2017	96	8	104	73	6	79	23	2	26	75,96
3. Charla de Fiscalia sobre Modelo de Dictamen de Auditoria	Martes 4 abril de 2017	74	21	95	58	-14	72	16	7	23	75.79
 Charle de Fiscalia sobre control de calidad Circulares N°07-2014 y N°10-2014 	Miercoles 25 abril 2017	86	7	93	69	7	76	17	o	17	81,72
 Charla de Fiscalia sobre certificación de estados financieros Circular N°14-2014 	Miércoles 07 junio 2017	93	4	97	78	3	81	15	1	16	83.51
Charla de Fiscalia sobre certificación de estados financieros Circular Nº14-2015	Mercoles 28 junio 2017	76	,	77	59	- 1	60	17	0	17	77.92
 Charla de Fiscalia sobre certificación de renta pera el cálculo de patentes municipales Circular N°15-2014 	Miércoles 14 junio 2017	86	4	90	64	3	67	22	1	23	74,44
 Charle de Fiscalle sobre certificación de disminución de inventarios Circular Nº15-2010 	Mércoles 21 junio 2017	72	6	78	60	6	68	12	0	12	84.62
Charle de Fiscalla sobre certificación de saldo deudor Circular N°03-2005	Miercoles 05 julio 2017	73	3	76	55	2	57	18	1	19	75.00
 Charla de Fiscaria sobre certificación de procedimientos convenidos respecto de información financiera Circular N°04-2014 	Mércoles 09 agosto 2017	71	5	76	55	4	59	16		17	77.53
Autoevaluación del Control de Calidad en las firmas pequeñas de auditoria; una herramienta de Medición*	Miercoles 6 setiembre 2017	67	- 4	71	54	- 4	58	13	0	13	81.69
 Charta de Fiscalia sobre informe de revisión de información financiera Circular N°19-2010 (NITR 2400 y NITR 2410) 	Miércoles 04 octubre 2017	63	2	65	39	- 1	40	24	t	25	61.54
Charla de Fiscalia sobre informe de examen de información financiera prospectiva Circular N°05-2014	Miércoles 18 octubre 2017	40	- 2	42	30	- 2	32	10	0	10	76.19
 Charla de Fiscalia sobre informe de trabajos de compilación de información financiara Circular N°23-2010 (NISR 4410) 	Miercales 01 noviembre 2017	19	2	21	11	2	13	8	0	a	61.90
13. Charte de Fiscalia sobre certificación para efectos tributarios como requisito para solicitar el reconocimiento como gasto deducible el costo unitario inicial de un activo cuanto supere el 25% del valor de un asianto base Circular Nº 18-2015.	Microsles 15 noviembre 2017	36	4	40	21	3	24	15	1	16	80.00

Tabla B. Visualizaciones por charla a enero 2018.

Video	Visualizacione: Totales
Réplica Certificación de estados financieros Circular Nº14-2014	657
Certificación de renta para el cálculo de patentes municipales Circular Nº15-2014	537
Certificación de disminución de inventarios CircularNº15-2010	351
Certificación de saldo deudor Circular №03-2005	262
Certificación de procedimientos convenidos respecto de información financiera Circular Nº04-2014	227
Informe de revisión de información financiera Circular Nº19-2010 (NITR 2400 y NITR 2410)	185
Informe de trabajos de compilación de información financiera Circular N°23-2010 (NISR 4410)	179
Autoevaluación del Control de Calidad en las firmas pequeñas de auditoría: una herramienta de Medición	181
Charla de Fiscalia sobre control de calidad Circulares N°07-2014 y N°10-2014	150
Certificación de procedimientos convenidos respecto de información financiera Circular Nº04-2014	135
Informe de examen de información financiera prospectiva Circular Nº05-2014	115
Certificación para efectos tributarios como requisito para solicitar el reconocimiento como gasto deducible el costo unitario inicial de un activo cuanto supere el 25% del valor de un salario base Circular N°18-2015	69

Congreso Internacional NIIF/NIA 2017: "Tecnología, clave para la transparencia y control de la información financiera en el mundo digital"

Por cuarto año consecutivo, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPA) organiza el Congreso Internacional sobre Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría; bajo el eje temático "Tecnología, clave para la transparencia y control de la información financiera en el mundo digital", siendo este uno de los eventos más representativos a nivel nacional en cuanto a la materia financiera contable. En esta oportunidad contamos con la participación de 272 profesionales.

El desarrollo de esta actividad se alinea con el artículo 14 de la ley 1038; ley de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual señala que todo Contador Público Autorizado debe velar por su desarrollo y actualización profesional, así como lo establecido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), de la cual el CCPA es miembro activo, en su Declaración de las Obligaciones de los Miembros número dos (DOM 2) referente al tema de actualización continua. El

IV Congreso Internacional NIIF/NIA 2017, se desarrolló el martes 12 y miércoles 13 de setiembre de 2017 en el Hotel Crowne Plaza, San José en horario de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Creo sin temor a equivocarme que este fue un evento de verdadera calidad mundial. Este congreso tuvo un costo en promedio para el CPA de \$145 lo que indica con claridad que su costo fue un 50% menor que el del año anterior.

Es importante tener presente que el presupuesto del Colegio depende un grado importante a los ingresos de capacitación, por lo que intentaremos siempre bajar los costos de cada actividad sin poner en riesgo la estabilidad financiera y económica de la entidad.

Según la apreciación tanto cualitativa como cuantitativa de quienes completaron el instrumento de medición, el IV Congreso Internacional 2017 cumplió con los estándares definidos para una actividad de índole Internacional.

Como aspecto administrativo relevante, resalto y agradezco el desempeño de los funcionarios del Departamento de Desarrollo Profesional: Margareth Arce Orozco, Ghaudy Castillo Cambronero, Keily Hernández Campos y David Valerín Guillén quienes fueron co-participes de la organización de esta actividad desde el inicio, ejecutando la responsabilidad asignada para cada una con altos estándares de calidad y demostrando su calidad personal y profesional. Definitivamente una parte significativa del éxito del Congreso recae en ellos.

Así mismo reconocer el gran trabajo de la Comisión Designada para la Organización del Congreso, Ronald Artavia Chavarría, Francinne Sojo Mora y Mauricio Artavia.

Por último, agradecer la colaboración de los compañeros el día de la actividad, Hanzel Mora Cedeño y Mary Cruz Coto Vega.

Mercadeo

Ésta área tiene como fin el fortalecimiento de las actividades y capacitaciones que desarrolla el Colegio, ofreciendo a los Colegiados un valor agregado a los servicios que se les brinda, tomando en cuenta sus necesidades para la mejora continua de su ejercicio profesional.

Para esto se mantiene actualizada la base de datos ubicada en el sistema de Envíos Masivos MailChimp, la cual se alimenta tanto de las cuentas de correos electrónicos que los participantes registran en las matrículas de cursos, como por medio de solicitudes realizadas vía correo electrónico y llamadas telefónicas.

Además se mantiene contacto vía correo y telefónica con diferentes instituciones, reforzando los vínculos que se mantienen en temas de contratación de capacitaciones tanto internas como externas.

Estas direcciones han sido utilizadas tanto para envío de información del Congreso Internacional y las capacitaciones internas de la institución.

A continuación el detalle de la actualización:

- Gobierno.
- Colegios profesionales.
- Universidades.
- Cooperativas, Bancos Públicos y Privados.
- Hoteles.
- Empresas nacionales y multinacionales.
- Asociaciones solidaristas.

d. Departamento de Admisión:

Tiene a cargo el proceso de admisión de nuevos colegiados, por ello genera los expedientes que se someten a la consideración de la Comisión de Admisión. Al cierre del 2017 se efectuaron 10 sesiones de trabajo. La Comisión de Admisión la conformó Licda. Rebeca Vindas González, Licda. Sharon Alvarado Martínez, Lic. Pablo Chacón Cubillo. Lic. Gerardo Marín Tijerino. La Licda. Sharon Alvarado Martínez se retiró como miembro de la Comisión de Admisión el 03 de noviembre del 2017.

Durante este periodo, se logró terminar con la lista de expedientes pendientes para solicitud de admisión de Contadores Públicos arrastrada de períodos anteriores y actualmente se revisan casos de reciente presentación. El proceso de análisis ha sido minucioso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento a la Ley N°1038.

Para el inicio del trabajo de la Comisión de Admisión, se contaba con 36 casos que venían del 2016 y para el 2017 se recibieron 131 casos, para un total de 167 expedientes, los cuales fueron estudiados este año.

Se realizaron 4 ceremonias de incorporación (204 nuevos CPA), de las cuales 3 han sido realizadas en nuestra gestión, al incorporar 153 nuevos Contadores Públicos Autorizados.

Cantidad de expedientes tramitados

MES	TOTAL
Enero	2
Febrero	23
Marzo	18
Abril	9
Mayo	7
Junio	28
Julio	5
Agosto	9
Setiembre	13
Octubre	5
Noviembre	7
Diciembre	5
TOTAL	131

Ceremonias de Incorporación 2017				
СРА	I Incorporación	II Incorporación	III Incorporación	IV Incorporación
Hombre	22	21	33	29
Mujer	29	9	39	22
Total	51	30	72	51
Incorporados periodo 2017: 153				

El trabajo de esta Comisión ha sido vital para lograr los objetivos propuestos y será práctica general que toda solicitud sea atendida en un plazo no mayor de 90 días.

Adicionalmente, éste 2017 se realizó los trámites de exoneraciones por edad, reincorporaciones, retiros indefinidos y confección de carnet; se adjunta tabla con la información:

2017		
Tramite	Cantidad	
Exoneraciones	28	
Reincorporaciones	11	
Retiros Indefinidos	37	
Confección de Carnet	585	

Por su parte, la unidad de Archivo Institucional del Departamento de Admisión emitió la siguiente cantidad y tipo de certificaciones:

2017			
Tramite	Cantidad		
Certificaciones de Miembro Activo-			
Procesos y Sanciones	1252		
Certificaciones de Convenios	37		
Certificaciones de Despachos	183		
Certificaciones de No Colegiados	3		
Autentificación de Firmas	126		
Total	1601		

Programa de Gestión Ambiental Institucional

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo verde del país, este 2017 se desarrolló gran parte de lo establecido en el Programa de Gestión Ambiental Institucional, solicitado por el Ministerio de Ambiente y Energía, en el año 2015. Estos esfuerzos, se realizaron en cumplimiento con lo estipulado en el decreto ejecutivo número 36499-S MINAET "Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica", que incluye la gestión del aire, agua, suelo y residuos sólidos, energía, y adquisición de bienes.

e. Unidad de Consultoría Técnica

Compuesto por el Jefe de Consultoría Técnica y el asistente del departamento, abarca también, la relación del Colegio con las filiales, la gestión de los convenios institucionales, modificaciones y levantamiento de procesos en el Manual de Descripción de Puestos, Funciones y Procedimientos del Colaborador, el seguimiento y reporte de las Obligaciones de los Miembros (DOM) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la relación con el Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF), y con la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC); adicionalmente se participa en las diferentes reuniones de coordinación con entidades estatales y privadas en pro de la defensa de la profesión contable y de la realización de los mejores esfuerzos para el cumplimiento de las DOM de la IFAC.

Consultoría Técnica

- 1. Se participó en todas las sesiones de la Comisión de Normas y se prepararon los borradores de respuesta a las consultas atendidas por este órgano, así como de las nuevas circulares que emite el Colegio.
- 2. Se participó en todas las sesiones del Comité Consultivo Permanente, y se prepararon las minutas y los borradores de respuesta de las consultas atendidas pos este comité.
- 3. Se participa y coordina los grupos de trabajo GTT– del GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera), proceso mediante el cual se logra obtener una posición país, que es remitida a este organismo, a fin de que sea tomada en consideración en la ponencia latinoamericana que se presente ante el Consejo de Normas de Información Financiera (IASB), por sus siglas en inglés.
- 4. Se trabajó junto con la Comisión de Normas en la intervención acerca de los "Criterios Interpretativos sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera respecto a la Normativa Tributaria" en el Ministerio de Hacienda.

5. Se respondieron alrededor de 1885 consultas de Colegiados, de entidades públicas y privadas, visitas presenciales y público en general.



Filiales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Sin lugar a dudas la participación de las filiales establecidas en todo el territorio nacional es vital para el desarrollo profesional de nuestra institución.

A nuestra llegada nos encontramos con filiales en las cuales las Junta Directivas estaban vencidas, por lo que lo primero que hicimos fue convocar a las Asambleas respectivas y nombrar los nuevos directores, ya todas las filiales, tienen sus Juntas Directivas debidamente actualizadas.

Todas las publicaciones para las Asambleas se hicieron en tiempo y forma, según se establece en el artículo 42 del Reglamento a la Ley 1038, Ley de Regulación de la Profesión de Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos.

A continuación se detalla la lista de Filiales, que actualizaron su Junta Directiva:

Filial	Presidente	Periodo	Fecha Asamblea
Puntarenas	Harold Hernández Castro	Periodo 2017 - 2019	Sábado 22 de julio, 2017
Occidente	Yessenia Gamboa Campos	Periodo 2017 - 2019	Sábado 26 de agosto, 2017
Guanacaste	Manuel Gavarrete Brenes	Periodo 2017 - 2019	Sábado 02 de setiembre, 2017
Zona Norte	Paul Vargas Torres	Periodo 2017 - 2019	Sábado 09 de setiembre, 2017
Sur-Sur	Jorge Barrantes Rivera	Periodo 2017 - 2019	Sábado 23 de setiembre, 2017
Pérez Zeledón	Kathia Isabel Marín Porras	Periodo 2017 - 2019	Sábado 18 de noviembre, 2017

Filial del Caribe

Se asesora a colegiados en el Reglamento de Operaciones de Filiales, con el fin de apertura la Filial de la Zona del Caribe, con la participación de los siguientes licenciados: Aderith Brenes, Víctor Cervantes, Víctor Díaz, Zaida Martínez y Fabián Barboza.

Reuniones con entidades Financieras

En el presento año se realizaron reuniones con diferentes entidades financieras del país, en las filiales de Zona Norte, Puntarenas y Sur Sur, con el objetivo de aclarar temas de certificaciones de ingresos.

- Filial Zona Norte participaron las entidades financieras: Banco Nacional de Costa Rica, Grupo Mutual, Coopeande y Coocique.
- Filial Puntarenas participaron las entidades financieras: Banco Popular, Coopeservidores, Banco de Costa Rica, Coopealianza, Coopeande y Banco Nacional de Costa Rica.
- Filial Sur Sur participaron las entidades financieras: Banco Popular, Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica y Coopenae.

Capacitaciones

El objetivo del trabajo realizado con las filiales es fomentar las actividades de capacitación de los Colegiados de las zonas rurales, parte importante de este esfuerzo se concentra en cumplir un cupo mínimo de 20 participantes por charla. Se realizan giras a todas las filiales y se brindan charlas de los mismos temas ofrecidos en la sede del Colegio. Pero también de forma particular y con la coordinación de los presidentes de las filiales se organizaron charlas de temas tributarios y de interés en la zona.

<u>Puntarenas</u>

Facturación Electrónica

Circular 15-2017: "Certificación de Renta para el cálculo de patentes Municipales"

Ley de Lucha Contra el Fraude Fiscal

Occidente

Facturación Electrónica

Ley de Lucha Contra el Fraude Fiscal

Conversatorio "Guía mínima de requisitos para realizar trabajos de Certificación de Ingresos o Estudios de Ingresos, circular 16-2015"

<u>Guanacaste</u>

Conversatorio "Guía mínima de requisitos para realizar trabajos de Certificación de Ingresos o Estudios de Ingresos, circular 16-2015"

Zona Norte

Conversatorio "Guía mínima de requisitos para realizar trabajos de Certificación de Ingresos o Estudios de Ingresos, circular 16-2015"

Facturación Electrónica

Charla Nueva Opinión de Auditoría Financiera

Sur Sur

Conversatorio "Guía mínima de requisitos para realizar trabajos de Certificación de Ingresos o Estudios de Ingresos, circular 16-2015"

Para el 2018 y con el fin de que se reactiven en la formulación de actividades de capacitación tanto de los colegas de cada zona, como de público en general, en el presupuesto del 2018 que se presentará esta noche se ha dispuesto de un fondo para todas y cada una de las filiales, que constituya un capital semilla.

Convenios Institucionales

Por medio de los convenios activos que mantienen el Colegio, se gestionan los premios para el proyecto "Actualice sus datos y sea uno de nuestros 4 ganadores" Asimismo, se gestionaron los premios para el proyecto "Esté al día con sus obligaciones y gane"

Para este 2017 se mantienen vigentes los siguientes convenios:

1. Educación:

- UNAM.
- UIA.
- U Central.
- USAM.
- UAM.
- FUNDEPOS.
- UCI.
- ULACIT.
- U Hispanoamericana.
- U Fidelitas.
- UMCA.
- UPI.
- Inglés Fácil.

2. Turismo:

- Sueños Hoteleros.
- Hotel Arenas.
- Best Western Jaco Beach.
- Jaco Bay Condominios.
- CATAMARAN.
- Economy Rent a Car.

3. Salud:

- Laboratorios Clínicos Echandi
- Ópticas Visión.
- Centro Digestivo Dres.Con.
- Hospital Metropolitano.
- ICOT.
- George Angulo Fitness.

4. Otras áreas:

- RAM Arquitectonica.
- OfiDent.
- Importadora Monge.

Colchones Selther.

Para este 2017, se formalizaron los siguientes acuerdos interinstitucionales y/o comerciales:

- 1. AGECO.
- 2. Facturación Tributaria.
- 3. GTI.

f. Comisiones de Trabajo:

Afortunadamente hemos contado con diferentes Comisiones de Trabajo, en las cuales han participado un buen número de colegas con experiencia profesional, lo que nos ha permitido atender todos y cada uno de los temas de interés.

A esta fecha se mantienen instaladas y trabajando en sus diferentes temas, las siguientes Comisiones, las cuales son coordinadas por un miembro de Junta Directiva:

- Comisión de Admisión.
- Comisión de Fiscalía.
- Comisión de Control de Calidad.
- Comisión de Normas.
- Comisión de Desarrollo Profesional.
- Comisión de Administración y Finanzas.
- Comisión de Asuntos Tributarios.
- Comisión de Asuntos Deportivos.
- Comisión de Plan Estratégico.
- Tribunal Examinador.

Para este año conformaremos la Comisión de Despachos, la cual se encargará de coordinar diversas actividades de interés común.

Todas las Comisiones han desplegado un excelente trabajo, han dispuesto del tiempo que el Colegio ha necesitado a sabiendas de que sus servicios son Ad-Honoren.

Adicionalmente el Colegio mantiene por disposiciones legales:

- Tribunal de Honor.
- Comité Electoral.
- Comité Consultivo Permanente.
- Comisión Ad-Hoc.
- Órganos Directores de Procedimiento.

A todos los colegas que nos ayudaron a sacar la tarea mis más expresivas gracias y felicitación por la labor cumplida.

Asesoría Legal

La atención de temas legales en el Colegio en realidad son muy complejos, por lo que hemos conformado un excelente equipo con la participación de una unidad de asesoría legal interna, la cual está a cargo de un profesional en derecho, con amplia experiencia en derecho contencioso administrativo.

Esta unidad brinda apoyo a todas las unidades internas que lo requieren, al Tribunal de Honor en todas las sesiones de trabajo, y también en las audiencias programadas y a la Junta Directiva cuando esta así lo requiera.

Se ha contado con una participación muy importante de la asesoría legal externa, que ha permitido a la Junta Directiva contar con los criterios legales para tomar decisiones. Agradezco en especial a la Doctora Erika Hernández Sandoval porque siempre tuvo el consejo a mano para dar respuesta a diversos temas resueltos por esta Junta Directiva.

EJE III: COLECTIVIDAD

a. 70 Aniversario:

Nos correspondió la distinción de conducir los destinos de nuestro Colegio, en la celebración del 70 aniversario de su creación (1947 – 2017), acontecimiento que nos permitió realizar una serie de actividades conmemorativas.

La anterior Junta Directiva había aprobado y emitido una memoria acerca de la historia del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, plasmando los setenta años de nuestra institución; ésta publicación fue divulgada y utilizada con creces en este año que ha terminado. Muchas entidades y personas conocieron en detalle nuestra historia, lo que hemos realizado, lo que hacemos y lo que en el futuro haremos.

- La Junta de Protección Social nos dedicó el sorteo de lotería popular (chances) del viernes 18 de agosto. También Correos de Costa Rica emitió un mata sellos dedicado al Colegio.
- Realizamos una emisión especial de timbres de ¢25.00 y de ¢1.000.00 en una edición limitada, que incluyeron las fachadas de las sedes de cada una de las épocas.
- Se hizo un pin distintivo para celebrar el 70 aniversario.
- Se realizó una actividad con colegas con 70 años de edad o más, que actualmente son 345, que incluyó un desayuno en las instalaciones del gimnasio multiuso, la entrega de pines del 70 aniversario, se aprovechó también la oportunidad para conocer algunas anécdotas interesantes dentro de la historia del Colegio.
- La prestigiosa revista Costa Rica nos dedicó en forma especial su edición del mes de agosto, revista que circula no solo a nivel nacional.
- Dentro de ese mes de agosto se realizaron actividades de actualización profesional sobre muchos temas de interés, terminando las celebraciones con una cena bailable que estuvo muy concurrida.
- Por primera vez en la historia de nuestro Colegio, tuvimos la oportunidad de celebrar a nuestro patrono San Mateo, realizando una misa en el gimnasio multiuso, con la participación de colegiados y personal administrativo. Esperamos que esta actividad sea institucionalizada en nuestro Colegio para dar gracias a nuestro patrono por la protección que nos brinda.

b. Visita de Colegios Técnicos:

Durante este 2017, tuvimos el agrado de recibir la visita de estudiantes de 8 Colegios Técnicos Profesionales del país, quienes cursan la especialidad de contabilidad. Como primer acercamiento, con la institución que en un futuro próximo será su casa profesional, se les brindó a los jóvenes una charla

sobre la importancia de la carrera de Contaduría Pública, así como de su impacto en el desarrollo del país, impartida por el Lic. Mauricio Artavia, Director Ejecutivo del CCPACR.

c. Actividades Sociales:

Para este 2017, continuamos con la ejecución de actividades que se han vuelto parte de la dinámica institucional, muchos colegas y hasta de sus familias, las esperan y disfrutan en grande. Reuniones con motivos tan diversos como el Día de la Madre, Día del Padre, Día Familiar del CPA, Almuerzo del Día del Contador, son ahora espacios para el sano esparcimiento de nuestros colegas y forman parte de la agenda institucional.

Este periodo nos dejó como resultado un total de 2409 personas asistentes. A continuación presenta el detalle de participación por fecha celebrada:

Actividad	2015	2016	2017
Día del Padre	80	115	100
Día de la Madre	90	125	128
Almuerzo Día del CPA	340	400	358
Día Familiar del CPA	250	350	355
Parrillada Cierre Mes de la Contaduría	390	500	510
Día de la Persona Adulta Mayor	N/A	20	28
Baile de Gala	590	600	500
Pasarela CCPACR - cóctel	0	60	100
Dia del Contador	0	0	80
Baile 70 aniversario	О	0	250
TOTAL	1740	2170	2409

d. Responsabilidad Social Empresarial:

- Campaña ayuda CPA Solidario: conscientes de la difícil situación que afrontaron nuestros hermanos, con el paso de la Tormenta Tropical Nate y apelando al buen corazón de nuestros colegiados, realizamos una campaña para la recolección de productos no perecederos, los cuales fueron entregados la Cruz Roja Costarricense para su respectiva distribución entre las zonas afectadas.
- Teletón 2017: otra de las causas con las cuales el CCPACR, siempre colabora, es la realizada por el Club Activo 20-30. Este año, invitamos a los colegas a donar y a realizar su aporte con la Teletón 2017.

e. Actividades Deportivas:

Como parte de la integración del Colegio hacia la comunidad profesional y civil, hemos participado con buen desempeño en diferentes actividades deportivas, representando muy dignamente a nuestra institución.

Para este 2017, la Comisión de Deportes del Colegio, tuvo a cargo el desarrollo de los siguientes proyectos y actividades:

• Inauguración Deportiva del Gimnasio Multiusos: el pasado sábado 22 de abril, se realizó la actividad de inauguración deportiva del gimnasio multiusos de la institución. En esta oportunidad se contó con la representación de equipos en las disciplinas de futsala masculino y femenino, voleibol masculino y básquetbol masculino. La actividad contó con una exhibición de porrismo del equipo de la

Universidad Castro Carazo, pintacaritas e inflables, para los más pequeñitos de la casa y rifas entre todos los asistentes.

Se contó con la participación del equipo de futsala femenino de Rincón de Ricardo de San Pablo de Heredia, un equipo de futsala masculino representativo de la Federación Costarricense de Fútbol, el Equipo Máster del Liceo de Costa Rica y dos selecciones nacionales de volleyball, quienes firmaron balones, unos que fueron rifados y otros de cada disciplina se encuentran dentro del área de pesas del gimnasio. Se les entregó un reconocimiento a los equipos externos participantes mencionados en dicha actividad.

- Reapertura del Gimnasio Institucional: las instalaciones del gimnasio, fueron ampliadas para contar con más espacio para el desarrollo de trabajos aeróbicos. Adicionalmente, se renovaron los equipos de cardio, procurando que los mismos estén acorde con las necesidades de los usuarios del gimnasio. Se adquirieron un total de 2 nuevas caminadoras. Esto en fecha 09 de febrero de 2017.
- Gimnasio: se amplió el horario de atención del instructor de planta del gimnasio de lunes a viernes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m., y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., y a partir de noviembre de 2017, se brinda atención profesional los lunes y viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Se continuó con los instructores Geovanni Marín y Nathalia Chinchilla para continuar con las clases de cardio dance y yoga respectivamente, y se realizaron físicamente en el Nuevo gimnasio multiuso generando un mayor confort, espacio y privacidad.
- Clases de Cardio Dance Aeróbicas jueves de noche: se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases todos los jueves en horario de 7 a 8 pm en el gimnasio del Colegio, siguiendo la tradición de la Junta Directiva del periodo 2016. Este 2017, se impartieron 38 clases, con una participación total de 102 personas (CPA + acompañante).
- Clases de Yoga sábado por la mañana: Se contrató a la señorita Nathalia Chinchilla para dar clases los sábados en horario de 9:30 a 10:45 am en el gimnasio del Colegio. Este 2017, se impartieron 18 clases, con una participación total de 170 personas (CPA + acompañante).
- Clases de Cardio Dance Aeróbicas sábado por la mañana: se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases los sábados en horario de 10 a 11:30 am en el gimnasio del Colegio. Este 2017, se impartieron 17 clases, con una participación total de 78 personas (CPA + acompañante).
- Campeonato Basquetball Masculino: por primera vez en la historia del Colegio, fuimos sede del Campeonato de Baloncesto, categoría masculina. Éste evento fue organizado por el Comité de Juegos Interprofesionales y contamos con la participación de un total de 12 CPA's. En esta oportunidad el CCPACR quedó en 4to. lugar.

- Campeonatos de fútbol: durante este periodo tuvimos la oportunidad de participar en los siguientes torneos deportivos:
- o Torneo Leyendas, febrero 2017.
- Campeonato fútbol masculino, categoría A Colegios Interprofesionales, febrero 2017.
- Campeonato fútbol masculino, categoría C Colegios Interprofesionales, marzo
 2017
- Campeonato fútbol masculino, categoría Máster Colegios Interprofesionales, julio 2017.
- Campeonato fútbol masculino, categoría B Colegios Interprofesionales, julio 2017
- o Campeonato fut-sala masculino Colegios Interprofesionales, julio, 2017.

f. Integración Cuerpo Administrativo:

Este 2017 nos enfocamos en detectar las necesidades de la fuerza de trabajo del Colegio, así como la generación de una evaluación, compensación y capacitación, para desarrollar a los trabajadores actuales de los puestos para que puedan cumplir sus funciones con mayor efectividad, eficiencia y motivación.

Para ello, se generaron actividades de integración para el personal, así como de reconocimiento y agradecimiento por el compromiso y entrega demostrados durante este primer año de gestión.

EJE IV: DESARROLLO DE PROYECTOS

Desde el inicio de nuestra gestión, se nombró una Comisión de Administración y Finanzas, conformada por colegas de amplia trayectoria con la intención de analizar con ellos algunos temas fuertes en materia administrativa y financiera. Realizamos reuniones mensuales para revisar estados financieros, liquidación presupuestaria, proyectos de inversión y otros, en los cuales hemos tenido un buen apoyo.

Los Estados Financieros del Colegio al 31 de diciembre del 2017 fueron analizados por esta Comisión y posteriormente conocidos por la Junta Directiva. Así también la liquidación presupuestaria a esa misma fecha.

Como siempre ha sido de relevancia el control de las cuentas por cobrar, que se relacionan con las cuotas ordinarias, despachos, pólizas y capacitación, son revisadas con detalle, así también los depósitos sin identificar, temas que fueron revisados con detalle y logramos para el cierre del período económico al 31 de diciembre obtener una opinión limpia de los Estados Financieros.

Ustedes recordarán que la anterior auditoría externa, calificó su opinión sobre los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016, en dos sentidos: primero por el tema del fondo de mutualidad el cual nunca se había sometido a un estudio actuarial y luego por los depósitos sin identificar por una suma cercana a los ¢24.0 millones.

En cuanto al tema de las cuentas por cobrar y de los depósitos en tránsito se hizo el trabajo necesario, sin que ello signifique bajar la guardia de ninguna manera, en cuanto a los depósitos se ha ejercido en el control apropiado en este 2017, sin embargo, he de pedir la ayuda de los colegas que pagan por medio de depósito para que incluyan el número de colegiado en el detalle del depósito.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por la firma Carvajal, quienes han emitido una opinión limpia sobre los mismos. Así también han auditado la

liquidación presupuestaria con corte a la misma fecha sin externar ningún comentario sobre dicha liquidación. Lo anterior nos complace sobremanera y esperamos realizar todos los esfuerzos necesarios para que en el cierre del 2018 podamos entregar un informe con estas características. La ejecución presupuestaria presentada por la administración nos mostró con corte al 31 de diciembre, una ejecución de acuerdo con el proyecto aprobado por la Asamblea General en el mes de enero del 2017.

Quiero agradecer en este momento todos los aportes realizados por los miembros de la Comisión de Administración y Finanzas, quienes mes a mes revisaron en detalle la información financiera y presupuestaria entes de ser conocida por la Junta Directiva.

Proyectos

- Se logró terminar la construcción del gimnasio multiuso y la ampliación del gimnasio de máquinas existente (Centro de Acondicionamiento Físico (CAF).
- Se adquirieron 2 caminadoras profesionales para el CAF.
- Se compraron accesorios deportivos, tableros, aros para baloncesto, sistema de voleibol telescópico, marcos de portería para futsala con redes y protector inferior para tableros de baloncesto en interiores para el gimnasio multiuso.
- Se colocó el piso suspendido de alto impacto en polipropileno, para el gimnasio multiuso; incluyendo demarcación e instalación.
- Se colocaron 127 asientos individuales (tipo butaca) para las graderías del gimnasio multiuso.
- Se realizó la instalación, trasmallo y protectores de espuma en el gimnasio multiuso.
- Se compró el equipo de audio y video (pantallas eléctricas gigantes) para el gimnasio multiuso.
- Se realizó la instalación de espejos y bancas para los vestidores del gimnasio multiuso.
- Se construyó el techo anexo al gimnasio multiuso.
- Se cambió el 50% del cableado estructurado de redes: equipos inalámbricos, switchería, conexión a Internet, Firewall, cámaras de vigilancia y UPS (para mantenimiento de Servidores).
- Se adquirió equipo de cómputo (6 computadoras de escritorio y 7 computadoras portátiles), para los colaboradores de la institución.
- A nivel de Tecnologías de la Información se adquirió la plataforma de servidores.
- Se dotó de 1 impresora multifuncional al departamento de Fiscalía.
- Se adquirió un equipo de streaming para las transmisiones de capacitaciones en línea.
- Se cambió tanto la central telefónica, como los teléfonos de los colaboradores, por la tecnología IP, lo cual significa un ahorro significativo en la facturación por servicio telefónico.

Afortunadamente, hemos contado con una Dirección Ejecutiva muy fuerte y comprometida, lo que ha motivado mucho al personal que al igual ha sido muy responsable, muy comprometido con los objetivos del Colegio y de esta Junta Directiva.

Hoy cumplen su período como miembros de la Junta Directiva, el Vicepresidente Lic. Luis Javier Porras, El Secretario Lic. Gerardo Elizondo Rivera, el Tesorero Lic. José Francisco Casto Chavarría y la Segunda Vocal Lic. Baby Marcela Arias Picado, a quienes reconozco su gran esfuerzo, compromiso y dedicación en este último año. Agradezco todo su trabajo.

A los nuevos compañeros de Junta Directiva que se incorporan este día, mi sincera felicitación, convencido que haremos un excelente trabajo en equipo, que nos llevarán a lograr todas las metas para avanzar con paso firme hacia una meta común que es fortalecer más la profesión.

Deben de estar seguros de que encontraran no solo en mi sino en todos los demás compañeros de Junta Directiva el apoyo necesario para lograr las metas propuestas.

Doy gracias a Dios por toda su ayuda, a mi familia en especial a mi esposa por su apoyo incondicional, a mis compañeros de Junta Directiva, a las diferentes comisiones de trabajo, al Licenciado Mauricio Artavia Mora Director Ejecutivo, a todas las jefaturas de la institución por su compromiso y dedicación, a todos los colegas que nos hicieron llegar sus opiniones en temas de interés institucional.

Aprovecho finalmente esta oportunidad para desear a todos ustedes que el año 2018 esté lleno de bendiciones para sus familias.

A todos que Dios les llene de bendiciones y muchas gracias.

Cordialmente, Lic. Ronald Artavia Chavarría. Presidente Bienio 2017-2019"

Le concede la palabra al Lic. Gerardo Marín Tijerino para que se refiera al área de admisión

Intervención Lic. Gerardo Martín Tijerino, CPA

"En primera instancia creo que este es un tema que cada vez se vuelve más sensible ante una sociedad que cada vez tiene un entorno económico-social más complejo y reclama a instituciones como el Colegio estar más atentos los que solicitan incorporarse, creo que este año tratamos de cumplir como dice Ronald con lo que establece la normativa nuestra para incorporación. En primera instancia nuestra unidad de admisión cumplió a cabalidad con y una forma efectiva y eficiente tratando de atender todas las solicitudes en el menor plazo posible de modo que al interesado se le garantizara que iba a ser atendida pronta su solicitud....luego me acompaño en la comisión compañeros que trabajaron con mucha responsabilidad, les agradezco.....logramos tratar de atender en el plazo perentorio de tal manera que no demorara más allá del tiempo que establece la normativa..."

Le concede la palabra al Lic. Luis Javier Porras Rojas para que se refiera al tema de la presencia en los medios

Intervención Lic. Luis Javier Porras Rojas

"Presencia en medios, prensa escrita, radio, televisión, internet.

- Pagos parciales ISR marzo jun- sept 2017 prevenimos a los profesionales y empresas del pago parcial ISR.
- Mayo 2017 Con la publicación del Reglamento a la Ley del Impuesto a Personas Jurídicas se reactivó el cobro de este impuesto a partir del mes de Sept.2017.
- Junio 2017 Prevenimos a los asalariados y a los patronos en cuanto al Incremento de cargas sociales para el trabajador del 0.5% que entró a regir a partir de Julio 2017
- Agosto 2017 Prevenimos de las consecuencias de la Disolución de sociedades por parte del Registro Público por no pago del impuesto a sociedades.
- Octubre 2017

 Prevenimos a las empresas inactivas que debieron registrarse ante la AT como contribuyente del impuesto a sociedades.
- Noviembre 2017– Prevenimos a las contribuyentes sobre la presentación de Declaración informativa D-151
- Diciembre 2017

 Pautas en relación con el pago del aguinaldo y la presentación de la Declaración de Renta.
- Enero 2018 Prevención en cuanto al Pago de Impuesto a sociedades a pagar para el período 2018.
- Enero 2018 Licda Dunia Zamora presencia en diversos medios con el tema de facturación electrónica."

Intervención Licda. Ana Fumero Obregón, CPA3828

"Don Ronald usted menciono que han tenido conversaciones y acercamientos con la OCDE, me interesa retomar y saber el avance esta interacción que ha habido con la OCDE es en el avance de la implementación de las NIIF FULL, NICSP....me gustaría saber cuál ha sido el avance?

Respuesta de la Licda. Francinne Sojo Mora

"Muy buenas noches a todos, con mucho gusto doña Ana les amplio con respecto a su pregunta, nosotros fuimos contactados el año pasado por la SUGEVAL que coordina en conjunto con representantes del Ministerio de la Presidencia y representantes del Ministerio de Comercio Exterior y la comisión que está liderando el proyecto de la aprobación del país en la sección de Gobierno Corporativo como uno de los veintidos temas que en forma global considera la evaluación global de la OCDE para la admisión del país en este grupo. Esta comisión ha venido trabajando desde años atrás, el capítulo Gobierno Corporativo es un capitulo en el que nos incorporan, nos involucra y esta comisión nos buscó realmente para empaparse del quehacer del Colegio y de como el Colegio puede contribuir en este objetivo para que el país pueda lograr obtener ese voto positivo. Hay obviamente muchos temas cubiertos, implementación de normas, temas de control de calidad, pero hay unas brechas todavía que hay abiertas por ejemplo le interesa mucho a la OCDE los aspectos de la implementación de la NICSP este es un tema que todavía está abierto, entonces lo que viene en adelante se abre un espacio muy interesante para poder establecer convenios, establecer alianzas y que ellos vayan abriéndonos puertas para llegar nosotros a los lugares correctos para poder de alguna manera acelerar o agilizar los procesos que necesitamos para que con la función que le corresponde al Colegio poder hacer realidad estos temas que todavía están abiertos y poder cerrar brechas. La reunión del pasado viernes 26 de enero de 2018, fue muy provechosa, estamos

trabajando ya en eso, hay una visita de inspección para abril y si no es en abril para noviembre donde nos van a reevaluar como país y entonces la idea de la comisión es que el Colegio participe activamente para lograr ese objetivo. Beneficio para el país, bueno obtener este voto positivo, beneficio para el Colegio encontrarse en esta coyuntura en este momento de poder participar y apoyar en proyectos que tenemos en la mesa y que definitivamente son de beneficio para la profesión"

El licenciado Artavia Chavarría señala: "Muchas gracias por escucharme, compañeros de Junta Directiva gracias por el apoyo que me dieron durante este año, los que salen los voy a extrañar, los que vienen espero todo su aporte, toda su comprensión en una serie de temas, que tengan buenas noches y que Dios les siga bendiciendo. Gracias"

Se da por conocido por la Asamblea el informe de Presidencia.

Concluido el informe presentado por el Lic. Artavia Chavarría, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso

Artículo V: Aprobación del presupuesto para el año 2017

El licenciado Artavia Chavarría señala: "Este presupuesto para el 2018 tiene algunas consideraciones especiales, tiene no solo el evento del congreso, sino cuatro eventos adicionales, sino considera un foro de implementación de normas en el sector cooperativo, hay varios eventos interesantes que vamos a estar desarrollando. También tiene un cambio de base, nos salimos de la base del devengado para trabajar en base efectivo lo cual va a significar un trabajo adicional de conciliación de la ejecución presupuestaria con los estados financieros, también tiene considerado un incremento , muchos años que no se hace un incremento en la cuota del colegiado, tiene un incremento de quinientos colones para poder salir prácticamente tablas con todos los proyectos esperando que esos eventos que se están programando efectivamente sean bien acogidos, tengamos la inyección del capital que tenemos, pero también seguir contando con patrocinio de muchas empresas, creo que eso es un tema que también es bien importante, logramos posicionar al Colegio como imagen, ya la gente lo quiere para patrocinar diferentes eventos...." Le concede la palabra al Lic. José Francisco Castro Chavarría para la exposición del presupuesto

El licenciado Castro Chavarría señala: "Seguimos con la parte propuesta del presupuesto para el 2018, tenemos el cuadro de la parte de los ingresos, el total de ingresos para enero 2017 fueron novecientos dieciocho millones, para este año 2018 estamos proyectando ingresos por mil ciento cincuenta y un millones ciento treinta y cinco mil setecientos cuarenta y nueve estamos siendo conservadores en esta parte de los ingresos y el total de egresos tenemos mil ciento once millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos dos para tener un superávit de treinta y nueve millones trescientos cincuenta mil doscientos cuarenta y seis; en la parte de inversiones

Interviene el licenciado Artavia Chavarría: "para terciar un poco ojo que tenemos como meta ir sustituyendo un poco la parte de capacitación actualización presencial por la parte e-learning yo por lo menos estoy muy optimista y creo todo va a salir bien, por lo que también valga el momento para pedirles el apoyo a ustedes para que accesen a ese nuevo sistema, inviten a los colegas para lograr esas metas de ingresos"

Continua el licenciado Castro Chavarría: "tenemos en la parte de inversiones proyectadas para el 2018 teníamos al 2017 ciento cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientos cincuenta y uno para este presupuesto 2018 tenemos ochenta y nueve millones cuarenta y dos mil

novecientos cuarenta y nueve y un superávit total del presupuesto para inversiones que quedaría en cero.... En la parte de premisas tenemos lo que no adelanto don Ronald estamos proyectando un aumento en la cuota de quinientos colones quedando la cuota para el 2018 en ocho mil ochenta y ocho colones, para este periodo 2018 se unifica la cuota sede con lo que es cuota ordinaria; en la pate de ingresos la cuota se proyecta en guinientos colones más movimientos por incorporaciones son seis mil ciento cincuenta colegiados, más ciento cincuenta incorporaciones para un total de seis mil trecientos colegiados al final del año eso es lo que estamos previendo, la cuota extraordinaria para nuevos colegiados se incrementa en quinientos colones el cobro pasa de mil doscientos cincuenta colones a mil setecientos cincuenta colones. En la parte de desarrollo profesional se proyecta ochenta y un cursos presenciales con 1215 participantes al año y se mantiene el mismo precio base del año 2017, se ingresan dos nuevas modalidades de cursos en línea E-Learning y Webinarse incrementa la cuota anual de despachos en las tres categorías (pequeño, mediano y grande), se espera recaudar un total de treinta y ocho punto nueve millones; se proyecta el congreso anual de NIIF y NIA se espera un incremento en las inscripciones y patrocinios en cuarenta y cinco millones, se espera un ingreso por actividades de foros, jornada tributaria en treinta y ocho millones; en la parte de gastos servicios personales se estima un aumento salarial para el 2018 de acuerdo con un estudio de mercado y la evaluación del desempeño, se ingresan tres nuevas plazas dos colaboradores en control de calidad y supervisor de fiscalía y un asistente en el área de cobros....en los proyectos de inversión está la parte del equipo de cómputo renovando la parte de tecnología....mobiliario de equipo y oficina sillas para las aulas, cámaras de vigilancia; mejoras y adiciones edificio separación cuarto servidores, sistema detección de incendios del edificio multiuso; ampliaciones infraestructura planche piso y acceso vehicular, generado eléctrico... tecnologías información programa licencias cursos en línea, implementación conectividad bancaria en línea con los bancos...el voto electrónico inversión compra de aplicación para el voto electrónico...Tenemos también lo que es el presupuesto ordinario enero-diciembre 2018 del Fondo de Mutualidad, proyecta el cuadro, total de ingresos veintiún millones quinientos ochenta y siete ochocientos veintitrés, total de egresos ochocientos cincuenta mil para un excedente operativo de veinte millones setecientos treinta y siete ochocientos veintitrés y un superávit total del presupuesto de inversiones por ciento cuarenta y tres millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y seis mil"



Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica PRESUPUESTO ORDINARIO ENERO - DICIEMBRE 2018

(Expresado en colones)
Base de efectivo

Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES			49,692,703
	INGRESOS			
4101010200-00-00	Cuota Ordinaria Colegiados	537,737,855	552,297,000	603,237,454
4101010300-00-00	Cuota Extraordinaria nuevos colegiados	3,409,230	1,841,000	3,087,000
410104000000-00	Cuota Despachos	31,671,191	30,899,500	38,966,838
710103000000-00	Emisión de Certificaciones	4,787,500	6,938,000	6,630,000
410102000000-00	Incorporaciones	43,377,715	28,638,000	32,023,300
410700-00-00	Invitados adicionales al baile de gala	2,820,000	2,500,000	3,000,000
710102010000-00	Venta de libros	0	4,900,000	2,400,000
41010306000000	Capacitaciòn Presencial	126,651,947	165,315,000	108,614,823
41010307000000	Capacitaciòn en Linea	0	0	11,030,000
71020000000000	Financieros	10,388,776	14,088,000	15,042,038
41010600000000	Congresos y foros (Patrocinios y Inscripciones)	32,805,563	50,000,000	83,000,000
71010500000000	Mes de la contaduría Publica	13,371,734	15,000,000	15,000,000
41010500000000	Venta de Timbres	23,682,645	25,000,000	22,646,000
7101040000000	Alquileres	8,255,490	11,977,000	8,884,844
410107010000-00	Varios	32,377,177	3,003,000	1,500,000
710102000000-00	Artículos Promocionales	233,500	34,000	120,000
710101000000-00	Reposicion de Distintivos	3,155,000	1,000,000	2,045,000
2102010100-00-00	Poliza de vida A y B	0	0	176,908,452
2102010300-00-00	Poliza de Fidelidad	0	0	17,000,000
	TOTAL INGRESOS	876,850,321	918,430,500	1,151,135,749



Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica PRESUPUESTO ORDINARIO ENERO - DICIEMBRE 2018

(Expresado en colones)
Base de efectivo

Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
	EGRESOS			
6101000000-00-00	Servicios Personales			
6101010000-00-00	Sueldos y Salarios	300,886,691	326,260,000	371,751,320
6101010200-00-00	Horas Regulares	293,080,682	0	369,432,000
6101010500-00-00	Horas Doble	11,597	0	0
6101010900-00-00	Salario Retroactivo	1,007,287	0	2,319,320
6101020600-00-00	Vacaciones	6,787,126	0	0
6101010300-00-00	Horas Extras	4,789,081	4,894,000	5,541,480
6101020500-00-00	Aguinaldo	25,085,451	27,585,000	31,235,291
6101020700-00-00	Preaviso y Cesantia	5,498,553	5,498,553	0
6101020000-00-00	Cuotas C.C.S.S I.N.S Ley Protección al Trabajador	79,689,478	88,849,000	98,730,517
6101020100-00-00	C.C.S.S	67,257,879	0	83,731,578
6101020400-00-00	Ley de Protección al trabajador	9,418,720	0	11,249,204
6101020200-00-00	Poliza de Riesgo de Trabajo I.N.S.	3,012,879	0	3,749,735
6101020300-00-00	ASODECOPU	11,362,948	17,651,000	19,986,086
	Total Servicios Personales	427,312,202	470,737,553	524,925,375



Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
6102000000-00-00	Servicios No Personales			
6102100000-00-00	Incorporaciòn	19,500,443	20,310,260	21,029,340
6102130100-00-00	Honorarios de capacitación presencial	25,021,414	29,137,000	23,625,000
6102130200-00-00	Servicios de Alimentación Capacitacion presencial	18,600,406	22,690,000	15,675,000
6102130500-00-00	Honorarios de capacitación en linea	0	0	2,700,000
6102130600-00-00	Honorarios por desarrollo de cursos en linea	0	5,000,000	5,000,000
6102050100-00-00	Alimentación de comisiones de trabajo	1,987,165	2,112,453	2,124,000
6101010700-00-00	Alimentación Otros	520,476	1,000,998	0
6102030100-00-00	Servicios de Consultoría Legal	11,245,750	11,245,750	9,600,000
6102030200-00-00	Otros Servicios Profesionales	3,348,068	3,370,000	1,080,000
6102030300-00-00	Soporte Sistemas	1,085,429	5,089,000	3,176,875
6102030400-00-00	Mantenimiento de sistema SAP	4,190,795	4,192,500	3,146,601
6102040700-00-00	Auditoría Externa	6,118,600	6,118,600	4,900,000
6105010300-00-00	Servicios Telefónicos	2,306,715	2,453,000	2,200,000
6105010100-00-00	Servicios de agua	5,588,636	5,588,636	6,000,000
6105010200-00-00	Servicios de Electricidad	10,723,295	11,029,894	11,400,000
6105010400-00-00	Racsa - Internet	1,885,946	1,885,946	2,820,000
6105010400-00-00	Tigo Cable	0	800,000	360,000
6102090700-00-00	Japi - Internet	5,024	242,988	0
6102090200-00-00	Servicios de Seguridad	23,088,000	23,319,000	36,000,000
6102090300-00-00	Servicios de ADT	293,098	815,000	324,000
6102090500-00-00	Servicios de Traducción	0	209,000	400,000



Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
6103010300-00-00	Reparaciones Sede	7,789,253	8,200,559	4,200,000
6103011000-00-00	Reparaciones y mantenimiento del Gimnasio	2,051,927	2,270,000	1,800,000
6103010800-00-00	Mantenimiento Terreno	760,579	1,294,000	800,000
6103010100-00-00	Equipo de computo para oficina	1,312,283	1,930,000	600,000
6103010200-00-00	sistema de computo (Hosting web, antivirus Certificacion SSL y Firewall, hosting sistema E-Learning)	3,255,643	3,396,345	8,255,000
6104010300-00-00	Suministros de Limpieza	12,078,720	12,835,936	11,919,981
6102010100-00-00	Viáticos en el país	1,069,394	1,415,000	1,740,000
6102041800-00-00	Representación (Atención al Personal)	1,409,576	1,589,000	1,800,000
6102042000-00-00	Congresos y foros	18,358,929	18,358,929	38,835,161
6102100800-00-00	Actividades y días festivos	9,199,865	9,514,293	5,500,000
6102041100-00-00	Mes de la Contaduría Publica	16,273,990	16,273,990	16,500,000
6102041600-00-00	Baile de Gala	15,125,058	15,704,553	15,600,000
6102040100-00-00	Membresías a organismos	13,392,502	13,749,000	14,081,250
6102120100-00-00	Entrenadores Deportivos	3,720,333	3,967,000	3,840,000
6102120200-00-00	Alimentación Deportiva	226,500	343,000	400,000
6102120500-00-00	Lavanderia	3,975,547	4,382,000	4,320,000
6102040400-00-00	Primas de seguros	11,952,861	12,057,268	12,780,755
6102040900-00-00	Comunicaciones	10,000,000	10,000,000	14,400,000



Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
6102040200-00-00	Publicaciones	10,983,395	12,362,000	4,320,000
6104010200-00-00	Servicios de Fotocopiado	4,959,679	5,380,000	4,652,000
6102070000-00-00	Asambleas	872,308	1,216,000	1,300,000
6102041300-00-00	Proceso Electoral	1,010,249	1,010,249	1,200,000
6102090900-00-00	Servicio de Bodegaje	3,231,004	3,255,000	3,300,000
6102090800-00-00	Servicios Médicos	900,000	909,000	900,000
6102041000-00-00	Filiales	3,285,608	3,285,642	13,596,000
6102040600-00-00	Impuestos Municipales	3,993,463	3,996,000	4,000,000
6101020900-00-00	Capacitación Colaboradores	200,000	200,000	400,000
6102110100-00-00	Reposicion de sello	429,400	667,000	480,000
6102042100-00-00	Aniversario del Colegio	6,601,316	7,000,000	0
	Total Servicios No Personales	307,411,324	336,576,839	346,080,963



Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
6102000000-00-00	Materiales y Suministros	20,746,648	26,571,329	16,475,993
6102080100-00-00	Cafeteria Alimentación	65,645	243,785	124,000
6102080200-00-00	Cafeteria Otros	192,215	192,215	235,000
6102130300-00-00	Material didáctico por capacitación	975,835	1,069,000	1,050,000
6102042200-00-00	Otros gastos de Capacitación Gleniif	5,028,888	5,028,888	0
6104010100-00-00	Papelería y útiles de oficina	6,006,941	6,962,000	6,050,000
1107020000-00-00	Compra de libros	0	3,430,000	1,680,000
6102120300-00-00	Artículos Deportivos	220,643	380,000	700,000
1107000000-00-00	Compra de Timbres	4,106,429	4,531,641	2,362,000
6104010500-00-00	Menajes y Manteles	571,102	628,000	630,000
6104010600-00-00	Artículos promocionales	0	23,800	0
6102040500-00-00	Parqueos	110,974	176,000	120,000
6103010500-00-00	Mantenimiento Vehículos	1,569,988	1,685,000	1,244,993
6104010400-00-00	Combustibles y lubricantes	1,884,123	2,010,000	2,280,000
6104010700-00-00	Otros materiales y suministros	13,865	211,000	0
	Total Materiales y Suministros	20,746,648	26,571,329	16,475,993



Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
8101000000-00-00	Gastos Financieros			
8101010200-00-00	Comisión Cobro con Tarjeta	11,800	11,800	0
8101010300-00-00	Descuento por Pronto Pago	3,837,063	3,877,000	2,875,000
	4.1.1 Servicios Bancarias	0	0	0
8101010400-00-00	Comisiones Financieras	28,107,737	28,273,882	28,300,000
610700000000-00	Perdida, Robo, Absolencia	0	0	0
8101010100-00-00	Cargos Administrativos	0	0	0
	Total Gastos Financieros	31,956,600	32,162,682	31,175,000
2102010100-00-00	Poliza de vida A y B	0	0	176,128,171
2102010300-00-00	Poliza de Fidelidad	0	0	17,000,000
	TOTAL EGRESOS	787,426,775	866,048,403	1,111,785,502
	Superavit	89,423,547	52,382,097	39,350,246



(Expresado en colones)
Base de efectivo

Cta. Contable	Cuenta presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2017	Presupuesto Original Aprobado el 27/01/2017 + Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto 2018
	Inversiones proyectadas 2018			
1201040010-00-00	Equipo de Compúto Oficina	18,289,619	10,115,000	10,115,000
1201030010-00-00	Mobiliario y equipo de Oficina	5,737,686	3,715,952	6,715,952
1201020040-00-00	Mejoras y adiciones al edificio	3,745,270	10,551,052	20,400,000
	Tecnología de la Información	22,803,232	19,575,875	19,575,875
1201020010-00-00	Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	0	25,636,122	24,136,122
	Proyectos Pendientes Periodo 2016	67,990,853	82,051,550	0
1201070010-00-00	Equipo Gimnasio ejercicios	0	2,900,000	2,900,000
1201070010-00-00	Equipo Gimnasio Multiuso	2,886,950	1,200,000	1,200,000
1202010010-00-00	Voto Electronico	0	0	4,000,000
	Total Inversiones para el 2018	121,453,610	155,745,551	89,042,949
	DECURROSS DE DISPONIRI ES DEL DES			

RECURSOS DE DISPONIBLES DEL PEI	RIODO)
---------------------------------	-------	---

RESUMEN PRESUPUESTO 2018

Recursos de Inversión disponible de Periodos Anteriores	
Operación Ordinaria	
Total Ingresos segùn presupuesto	
Total Egresos segùn presupuesto	
Excedente operativo:	
Disponible para inversión:	
Inversiones proyectadas para el periodo 2018	
Superavit total del Presupuesto para Inversiones	

Monto	
49,692,703	
1,151,135,749	
1,111,785,502	
39,350,246	
89,042,949	
89,042,949	
0	

PREMISAS DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO - 2018

Partidas Presupuestarias	Premisas	
	Este presupuesto 2018 es base de efectivo por	
	lo cual se concilia de base devengo modificada	
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES:	a base efectivo, al eliminarse las partidas de	
	conciliación pasa de ¢94.6 millones a ¢49.6	
	millones.	
INGRESOS:		
	Corresponde a la cuota ordinaria que por	
	colegiatura cancelan los colegiados en forma	
	mensual. Para el año 2018 la cuota ordinaria	
	mensual será de ¢7,888.00.	
	Se estima un monto de ingreso por cuotas	
	ordinarias de ¢603.237.454.00	
4101010200-00-00	Las estimaciones para las cuotas ordinarias	
Cuota ordinaria colegiados:	están determinadas proyectando un aumento	
	en la colegiatura por un monto de ¢500.00,	
	quedando la cuota desglosada de la siguiente	
	manera:	
	Cuota ordinaria ¢7,888.00	
	Cuota Fondo Mutual ¢200.00	
	Total, mensual ¢8,088.00	
	Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar	
4101010300-00-00	una cuota extraordinaria por el primer año, la	
Cuota extraordinaria nuevos colegiados:	cual aumentó de ¢1,250.00 a ¢1,750.00, se	
	considera que durante el año van a	
	incorporarse 150 Colegiados.	
410104000000-00	Son las cuotas que los despachos deben pagar	

Cuota Despachos:	al Colegio en forma anual, un total de ¢38.966.838.00. Actualmente se cuenta con 102 despachos activos. (pequeños, medianos y grandes).
Partidas Presupuestarias	Premisas
710103000000-00 Emisión de certificaciones:	Se incluye en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones tales como: universidades, póliza de fidelidad y cursos o seminarios. Se estima un monto de ¢6.630.000.00
410102000000-00 Incorporaciones:	Corresponde al cobro que se hace a los nuevos incorporados para la adquisición de sellos y gastos de la ceremonia de incorporación por (¢86.200.00) y revisión de expediente por (¢129.300.00), se estima un Total anual de ¢32.023.300.00
410700-00-00 Invitados adicionales al Baile de Gala:	Corresponde a las entradas de los acompañantes al Baile de Gala se estima un total de 100 participantes a un costo de ¢30.000.00.
710102010000-00 Venta de libros:	Contempla la venta de libros NIIF y NIAS se estima un Total de ¢2.400.000.00

410103060000000 Ingreso por Capacitación Presencial:	Corresponde a los ingresos recibidos por matriculas de seminarios, talleres y cursos. Los ingresos por capacitación están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de horas de capacitación a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional. El total de cursos será de 7 promedio por mes y el total de participantes estimado por mes 100, Se estima un Total anual de ¢108.614.823.00.00
Partidas Presupuestarias	Premisas
41010307000000 Ingresos por Capacitación en Línea:	Corresponde a los ingresos recibidos por matriculas de cursos en línea por internet, esta nueva modalidad de cursos E-Learning, están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de horas de capacitación a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional. El total de cursos será de 2 en promedio por mes y el total de participantes estimado por mes 20, adicional a estos cursos se estima una nueva modalidad de charlas webinar para un total de 20 matriculas, 1 charla por mes. Se estima un Total anual de ¢11.030.000.00
7102000000000 Financieros:	Contempla los ingresos obtenidos por concepto de comisiones de tarjetas de crédito CPA Banco Promerica, así como de los rendimientos financieros que generan los recursos en inversiones. Se estima un Total anual de ¢15.042.038.00

Congresos y Foros (Inscripción y Patrocinios):

El congreso anual de NIIF y NIA, es el evento en el cual se evalúa un tema específico y se invitan expositores nacionales internacionales para que brinden conferencias, se realiza con patrocinio de diferentes empresas, bancos, venta de Stands y cuota de Inscripción. Se estima generar un ingreso total de ¢45.000.000.00, adicional a este congreso se incluyen la Jornada Tributaria, Foro de Cooperativas, Foro de Riesgos, Foro de Municipalidades, Foro de Tecnología, ingreso estima genere un total de ¢38.000.000.00

Para un total general de ¢83.000.000.00

Partidas Presupuestarias	Premisas
71010500000000 Mes de la Contaduría Pública:	Evento que se realiza en el mes de mayo para el mes de la contaduría, brindando charlas gratuitas para los colegiados y además se integrarán actividades para las Filiales. También cuenta con el patrocinio de diferentes empresas.
41010500000000 Venta Timbres:	Corresponde al monto generado de la venta de timbres establecido en la ley 6663. Timbres de ¢25, ¢100, ¢500 y de ¢1.000. En Total ¢22.646.000.00

7101040000000 Alquileres:	Se incluyen los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de oficinas, aulas, cancha de futbol y gimnasio multiuso. En Total ¢8.884.844.00
410107010000-00 Varios:	Recibo de dinero por pago de proveedores en días atrasados en entregas de obras en proceso y otros.
710102000000-00 Artículos promocionales:	Venta de artículos promocionales, como camisetas, pines, botellas y otros.
710101000000-00 Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de sellos y carnet.
2102010100-00-00 Póliza de vida colectiva A y B:	Corresponde a la póliza colectiva de vida de los colegiados. La misma es voluntaria y es cancelada por miembros del colegio suscritos a esta póliza. El monto de la prima es estimado por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año.
2102010300-00-00 Póliza de fidelidad:	Esta póliza es de carácter obligatorio que deben de suscribir los CPA para efectos de certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos elaborados por el CPA. La prima anual es estimada y se cancela por los agremiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007 vigente hasta el 30 de setiembre 2018.

Partidas Presupuestarias	Premisas
EGRESOS:	

6101000000-00-00 <u>Servicios personales:</u>	Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, cobertura de incapacidades, décimo tercer mes, preaviso, cesantía, cuotas CCSS y otras. Se estiman un aumento salarial para el 2018 de acuerdo con un estudio de mercado y la evaluación del desempeño.
6102000000-00-00	Lo constituyen todos aquellos servicios contratados
Servicios no personales:	para atender las necesidades básicas del Colegio y
	de su operación.
6102100000-00-00 Incorporación:	Corresponde a los gastos de títulos, sellos, otros materiales como programas y demás. Así como los gastos propios del acto de incorporación al Colegio, se estima un Total de ¢21.029.340.00.
6102130100-00-00 Honorarios de capacitación presencial:	Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres programadas por el Colegio para el año 2018. Se estima un Total 1575 horas a ¢15.000.00 para un total general ¢23.625.000.00
6102130200-00-00 Servicios de alimentación capacitación presencial:	Al igual que la partida anterior está fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2018. El costo del servicio de alimentación está incluido en el costo de la hora de capacitación, para un total general ¢15.675.000.00
6102130500-00-00 Honorarios de capacitación en línea:	Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones y charlas en línea programadas por el Colegio para el año 2018. Se estima un Total 62 horas a ¢37.500.00 para cursos en línea y un total de 45 horas a ¢8.000.00 para charlas en la Webinar, generando un total general de ¢2.700.000.00
6102130600-00-00 Honorarios por desarrollo de cursos en línea:	Esta partida la constituye el pago por el desarrollo de los contenidos E-learning y el costo de preparación cursos Docentes por capacitaciones de manera virtual para el año 2018. Se estima un Total de ¢5.000.000.00
6102050100-00-00	Lo constituyen los gastos alimenticios por la

Alimentación comisiones de trabajo:	atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.
Partidas Presupuestarias	Premisas
6102030100-00-00 Servicios de consultoría legal:	Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de asesoría legal externa a junta directiva en el campo jurídico. Se estima un Total de ¢9.600.000.00
6102030200-00-00 Otros servicios profesionales:	Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas, tales como honorarios por confección de personerías y otros. Se estima un Total de ¢1.080.000.00
6102030300-00-00 Soporte sistemas:	Se establece para aquellos servicios profesionales que se requieran contratar para dar soporte sistemas. (Implementación del módulo del presupuesto y confección de caratulas de Estados financieros según NIIF). Se estima un Total de ¢3.176.875.00
6102030400-00-00 Mantenimiento de sistema SAP:	Se establece para el pago anual de mantenimiento del sistema SAP.
6102040700-00-00 Auditoria Externa:	Auditoria externa del periodo 2018.
6105010300-00-00 Servicios telefónicos 6105010100-00-00 Servicios de Agua 6105010200-00-00 Servicios de electricidad 6105010400-00-00 Racsa Internet	Servicios básicos de funcionamiento de las Instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

6105010400-00-00 Tigo Cable	
6102090200-00-00 Servicios de Seguridad:	Corresponde al pago por servicios de vigilancia a la empresa de seguridad, quienes apoyan esta gestión con dos funcionarios en el día y dos en la noche. Actualmente el servicio de vigilancia se brinda con dos oficiales por turno, de 6 am a 6 pm.
6102090300-00-00 Servicios ADT:	Monitoreo con alarmas de seguridad, las 24 horas.
Partidas Presupuestarias	Premisas
6102090500-00-00 Servicio de Traducción:	Traducción de documentos específicos y otras traducciones, (Traducción informe en Ingles al IFAC)
6103010300-00-00 Reparaciones Sede:	
6103011000-00-00 Reparaciones y mantenimiento de Gimnasio: 6103010800-00-00	Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio y del terreno, fumigación y mantenimiento de zonas verdes, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas y del Gimnasio Multiusos y CAF.
Mantenimiento Terrero:	
6103010100-00-00 Mantenimiento equipo de Cómputo para oficina:	Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, así como la reparación del Hardware que tiene la institución.
6103010200-00-00 Sistema de cómputo:	Renovación de servicios pago de licencias (Hosting web, antivirus corporativo, certificación SSL correo, licencia Visio, licencia firewall, hosting sistema E-

	Learning, hosting sistema APP, licencia Webinnar).
6104010300-00-00 Suministros de limpieza:	Comprende todos los detergentes, toallas para los baños, otros suministros y materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio.
6102010100-00-00 Viáticos en el país:	Para el año 2018 el Colegio pretende mantener el proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de Control de Calidad, Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio.
6102041800-00-00 Representación:	Traslados y alimentación de funcionarios por diversas actividades dentro y fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, charlas, seminarios, asambleas, actividades culturales y sociales.
6102042000-00-00 Congresos y Foros:	Corresponde a los gastos del Congreso Internacional anual de Contadores Públicos sobre NIIF Y NIA. 2018, Jornada Tributaria, Foto de Cooperativas, Foro de Riesgos, Foro de Municipalidades y Foro de Tecnología.
Partidas Presupuestarias	Premisas
Partidas Presupuestarias 6102100800-00-00 Actividades y días festivos:	Premisas Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, y actividades de funcionarios y otros.
6102100800-00-00	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, y actividades de
6102100800-00-00 Actividades y días festivos: 6102041100-00-00	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, y actividades de funcionarios y otros. Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten
6102100800-00-00 Actividades y días festivos: 6102041100-00-00 Mes de la Contaduría: 6102041600-00-00	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, y actividades de funcionarios y otros. Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita durante el mes de la contaduría. Esta actividad consiste en el mayor evento social del año, en el cual se ofrece una cena bailable para

Entrenadores deportivos: 6102120200-00-00 Alimentación deportiva: 6102120500-00-00 Lavandería:	promoción, deporte y esparcimiento se contratan instructores deportivos, así mismo se consideran pago; de participaciones de las selecciones deportivas del colegio en las distintas disciplinas en torneos de juegos interprofesionales, alimentaciones deportivas y lavandería de uniformes.
6102040400-00-00 Primas de Seguros:	Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como incendio y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, vehículos equipo electrónico, dinero en tránsito, contra accidentes y póliza de motocicleta. Esta partida corresponde a espacios en medios de
6102040900-00-00 Comunicaciones:	comunicación, televisión, periódicos, e internet, logrados por la empresa de comunicaciones contratada.
Partidas Presupuestarias	Premisas
6102040200-00-00 Publicaciones:	Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio.
6104010200-00-00 Servicios de fotocopiado:	Contrato de mantenimiento de fotocopiadora.
6102070000-00-00 Asambleas:	Incluye aquellos gastos directos para la realización de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año.
6102041300-00-00 Proceso electoral:	Gastos en que incurrirá el Comité Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2018.
1100000 0100101111	electorales del allo 2016.

Servicios de bodegaje:	documentos.
6102090800-00-00 Servicios médicos:	Corresponde a servicios de emergencias médicas que requieran los colegiados del colegio.
6102041000-00-00 Filiales:	Corresponde al financiamiento de algunas actividades que se pretende desarrollar en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría. Para las Filiales Sur, Guápiles, Occidente, Puntarenas, Zona Norte, Guanacaste y Pérez Zeledón.
6102040600-00-00 Impuestos Municipales:	Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques.
6101020900-00-00 Capacitación Colaboradores:	Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas, esto nos garantiza un equipo apto para mejorar el funcionamiento del Colegio.
6102110100-00-00 Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de Sello y carnet.
Materiales y Suministros:	Lo constituyen todas aquellas partidas relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.
Partidas Presupuestarias	Premisas
6102080100-00-00 Cafetería alimentación: 6102080200-00-00 Cafetería otros:	Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada, refrescos, café, azúcar, crema, y demás implementos.
6102130300-00-00 Material didáctico por capacitaciones:	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD's para cada uno de los cursos, talleres y seminarios que el Colegio

	imparte.
6104010100-00-00 Papelería y útiles de oficina:	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio.
1107020000-00-00 Compra de libros:	Compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA y otros.
6102120300-00-00 Artículos deportivos:	Considera la compra de algunos artículos deportivos menores para la operación del Gimnasio Multiuso y el CAF como bolas, mancuernas y otros.
1107000000-00-00 Compra de timbres:	Lo constituye la impresión de especies fiscales.
6104010500-00-00 Menajes y manteles:	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio.
6104010600-00-00 Artículos promocionales:	Compra de artículos promocionales, como camisetas, pines y otros para la exhibición y venta.
6102040500-00-00 Parqueos:	
6103010500-00-00 Mantenimiento vehículos: 6104010400-00-00	Considera el pago de estacionamientos, combustibles y lubricantes y mantenimiento de los 2 vehículos y la motocicleta institucional.
Combustibles y lubricantes:	
Gastos financieros:	Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico y de conectividad bancaria por recaudación de las cuotas de colegiados.
Partidas Presupuestarias	Premisas

	Corresponde a la póliza colectiva de vida de los
2102010100-00-00	colegiados. La misma es voluntaria y es cancelada
Póliza de vida colectiva A y B:	por miembros del colegio suscritos a esta póliza. El
	monto de la prima es estimado por cuanto hay
	inclusiones y exclusiones de agremiados durante el
	año.
	Esta póliza es de carácter obligatorio que deben de
	suscribir los CPA para efectos de certificaciones,
2102010300-00-00	dictámenes de auditora y otros documentos
Póliza de Fidelidad:	elaborados por el CPA. La prima anual es estimada
	y se cancela por los agremiados suscritos en la
	póliza de fidelidad colectiva FIG0007 vigente hasta
	el 30 de setiembre 2018.
Inversiones:	Este lo constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente: 1. Equipo de Computo: 1. Software control de acuerdo de Junta Directiva. 2. Mobiliario y equipo de oficina: 1. Sillas para las aulas 1-2-3 y 5. 1. Camaras de vigilancia. 1. Mejoras y adiciones edificio: 1. Separación cuarto de servidores.
	 ✓ Sistema de detección de incendios del edificio y gimnasio multiuso. 4. Ampliaciones Infraestructura: ✓ Un planche de piso y acceso

- vehicular en el gimnasio multiuso para garaje de carros y moto del Colegio costado sur del gimnasio.
- ✓ Cordón y caño de concreto del acceso al gimnasio multiuso.
- ✓ Generador eléctrico (planta eléctrica).

5. Tecnologías de información:

- ✓ Implementación de herramienta para el registro electrónico de trabajos de fe pública.
- ✓ Programas y licencias (Inversión del Software Proyecto E-learning) cursos en Línea.
- ✓ Implementación conectividad bancaria en línea con los bancos BCR, BNCR y BAC SJ.
- ✓ Implementación del Software APP (aplicación móvil).

6. Equipo de gimnasio:

- ✓ Piso para ejercicios de cardio y yoga.
- ✓ Papel espejo para el área del Gym.
- ✓ Pantalla plana de 42 pulg.

7. Equipo de Gimnasio Multiuso:

✓ Instalación de 8 canastas para lamparas del Gimnasio.

8. Voto Electrónico:

✓ Inversión compra de aplicación para el voto electrónico.

El licenciado Artavia Chavarria señala que el presupuesto es bastante ajustado por eso plantearíamos el proyecto del timbre a efectos de poder tener un poco más de flexibilidad en las inversiones....Somete a consulta de los señores asambleístas el presupuesto"

Intervención Lic. Rafael Ángel Palma, CPA3922

"Talvez me puedan dar la información en relación cual es el monto que se asigna para las filiales porque yo en alguna oportunidad participe como miembro de comisión de filiales y resulta que en aquel entonces el presupuesto era setecientos mil colones y con eso no se hace nada. Me preocupa si bien es cierto ustedes lo hacen de buena voluntad y felicito a la Junta Directiva por ese ahínco de trabajo y por la planificación que han hecho, no estoy muy de acuerdo que cada uno de ustedes cuando hacen las giras a las filiales tengan que pagar de su propio peculio, realmente el Colegio debe darles esos viáticos y el transporte, es un trabajo institucional y debe estar plasmado en el presupuesto....me parece importante consolidar las filiales y que los cursos de capacitación a través de e-learning es importante que se hagan, pero me parece que debería haber recursos de capacitación con costos establecidos para estas filiales"

Respuesta del Lic. Ronald Artavia Chavarría, CPA666

"Las filiales han sido prioridad para nosotros en vista del abandono que pudimos palpar, sin apoyo, creo que hicimos el esfuerzo por juntarlos nuevamente incluso ellos hemos tenido con las representaciones de las filiales reuniones en el Colegio, ellos presentaron sus programas de trabajo para el 2018 los cuales vamos apoyar y le cuento que para las filiales hay un presupuesto de trece millones quinientos noventa y seis mil colones para el trabajo de ellas además de capital semilla que le daremos para que ellos gestionen diferentes actividades con el apoyo nuestro...."

Intervención Licda. Dunia Zamora Solano, CPA4378

"El tema de filiales a mí siempre me enciende, por ser de pueblo y que uno vive muy consciente de la importancia de la actualización y el conocimiento decía Franklin algo muy importante más allá del presupuesto lo cual es relevante que se visualice lo que se va hacer, está el hecho del cambio de modelo en cómo se trabaje con las filiales.....la importancia de la inversión de llevar la capacitación a ellos, la actualización a ellos....Tal vez a veces perdemos la perspectiva las filiales no están para administrar las funciones del Colegio son coadyuvantes, la obligación de abarcarnos a todos es del Colegio porque el Colegio somos todos....el Colegio tiene la responsabilidad de visualizar acciones concretas que abarquen a todos los colegiados no solo a los que estamos en la gran área metropolitana"

Intervención Lic. Kevin Chavarría, CPA6494

"Sobre la parte de Fiscalía estoy sorprendido por el trabajo que han hecho, es un trabajo de mucha labor, he participado en charlas me he beneficiado...la parte de fiscalía es muy importante porque eso hace que la profesión tenga credibilidad y los insto a que sigan con eso. En la parte de Luis Javier ojala que pueda delegar esa parte de los 55 intervenciones que tuvieron en la media porque el Colegio tiene que estar participativo en todo...lo felicito por la parte del timbre don Ronald....los felicito para que sigan adelante"

Intervención Lic. Harold Hernández, CPA5589

"Soy representante de la Filial de Puntarenas, Presidente de la Filial, secundando las palabras del compañero Palma y lo que nos acaba de indicar, puedo dar fe del acercamiento que ha tenido la anterior y esta Junta Directiva tengo ya alrededor de tres años de trabajar muy de lleno en la Filial de Puntarenas y apoyarlos con todas las gestiones de formación, capacitación y en este último año con las entidades bancarias para el fortalecimiento de la función del contador público como tal....¿cómo sería la distribución para las seis filiales que estamos trabajando actualmente del presupuesto asignado, o que tipo de rubros irían contemplados en esa partida? para tenerlo claro..."

Respuesta Lic. Ronald Artavia Chavarría

"Básicamente el presupuesto que hemos mencionado está en función de los programas de trabajo de cada una de las filiales presentó a la Junta Directiva, en función de ese programa de trabajo está la asignación de presupuesto..."

Intervención Lic. Guillermo Smith Ramírez, CPA

"Plantea moción de orden para que nos concentráramos a votar, solicitarle a la asamblea acoger la propuesta presentada por la Junta Directiva tanto de los ingresos y gastos presentados para el presupuesto 2018, entendiendo que efectivamente la Junta Directiva tal y como está establecido en el artículo 50 puede hacer las correcciones o inclusive si hace falta presentarlo nuevamente a la asamblea. Aprovechando esa mención creo que el sentimiento que quede patente una felicitación por las actividades realizadas por la Junta Directiva por el esfuerzo y empeño para el logro de los objetivos mis felicitaciones."

El Lic. Ronald Artavia Chavarría somete a votación el presupuesto para el año 2018, solamente que vamos hacerlo levantar la mano el que no esté de acuerdo

Intervención Lic. Guillermo Smith Ramírez, CPA1484

"Para agregar, note en la presentación del señor Tesorero don José que efectivamente hubo una recomposición de la cuota ordinaria estoy entendiendo que vamos acoger el presupuesto y la propuesta efectivamente de lo que es cuota sede entra efectivamente como una cuota ordinaria, para que quede constando plenamente"

Se somete a votación la propuesta de presupuesto 2018

Votos en contra 0 Abstenciones 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acuerdo JG-II-223-2018

Una vez conocido y analizado la propuesta de presupuesto y al haber una recomposición de la cuota ordinaria, se acoge el presupuesto siendo que la cuota sede se unifica con la cuota ordinaria y de conformidad con el artículo 38 inciso b)

se acuerda aprobar el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el periodo 2018, por un total de ϕ 1.151.135.749 (mil millones ciento cincuenta y un mil ciento treinta cinco setecientos cuarenta y nueve colones). Este presupuesto se detalla para lo que se refiere al gasto por ϕ 1.111.785.502 (mil millones ciento once mil setecientos ochenta y cinco quinientos dos colones) y para inversiones incluyendo infraestructura la suma de ϕ 89.042.949 (ochenta y nueve millones cuarenta y dos mil novecientos cuarenta y nueve colones).

Comunicar a: Dirección Ejecutiva
Dirección Financiera

Acuerdo firme

Artículo VI: Juramentación y toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva: Vicepresidenta, Secretario, Tesorera y Vocal II, bienio 2018-2020

El Lic. Ronald Artavia Chavarría procede conforme lo establecen los Estatutos a juramentar a los miembros de la Junta Directiva para el bienio 2018-2020

Por favor para cada una de las siguientes afirmaciones respondan individualmente:

¿Es de su conocimiento y entendimiento el marco que regula la profesión del Contador Público Autorizado?

Miembros: Sí

¿Conoce usted el alcance del Código de ética profesional para la contadora y contador público autorizado en Costa Rica?

Miembros Sí

¿Conoce usted la Ley 1038, el Reglamento a la Ley y el código de ética institucional y el manual del colaborador, siendo que su función no será servirse sino el interés institucional?

Miembros Sí

Han conocido el alcance del criterio de la Procuraduría General de la República en que un

miembro de la Junta Directiva debe velar por los intereses colectivos y apartarse de

aquellos aspectos que le sean de interés personal o beneficio, teniendo en cuenta que se

encuentran sujetos a las disposiciones de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento

ilícito, siendo del conocimiento que hay una serie de normas relacionadas con el deber de

probidad que deben tener las personas que ocupan estos cargos que hoy juran?

Miembros: Sí

Procede con la juramentación

Juran por Dios o por lo más sagrado de vuestras creencias y prometen a la Patria y al

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica observar y defender la Constitución

Política, las leyes de la República y la Ley 1038 y su Reglamento, el Código de Ética

Profesional, y tener en cuenta el artículo 61 y 64 del mismo, así como cumplir fielmente los

deberes profesionales y éticos de la Contadora pública y Contador público Autorizado y

cumplir las obligaciones para el cargo que fueron electos?

Miembros **Sí**, juro.

Si así lo hicieren, que el éxito profesional los acompañe; y si no, que la Patria y el Colegio

se los demanden."

En este momento la nueva Junta Directiva toma posesión de sus puestos

Realizada la juramentación con un acto simbólico los directores entrantes hacen entrega

de un reconocimiento a los directores salientes

Los ex directores Baby Marcela Arias Picado, Luis Javier Porras Rojas, Gerardo Elizondo Rivera y José Francisco Castro Chavarría, cada uno de forma individual expresan su

agradecimiento por la confianza depositada y el honor de haber formado parte de la Junta

Directiva

El Lic. Ronald Artavia Chavarría solicita votar la firmeza del acuerdo dispuesto en esta Asamblea. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

La Asamblea contó con la asistencia de los siguientes asambleístas del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

CARNE COLEGIADO

6746 GARITA JIMENEZ GARY GERARD	6746	GARITA	JIMENEZ	GARY	GERARD
---------------------------------	------	--------	---------	-------------	---------------

- 3429 CASTILLO AGUERO GILBERTH
- 5539 ARCE ASTORGA DANIEL FRANCISCO
- 666 ARTAVIA CHAVARRIA RONALD A
- 3928 ARIAS PICADO BABY MARCELA
- 5863 ARTAVIA MORA MAURICIO
- 3922 PALMA OBANDO RAFAEL ANGEL
- 4871 LOPEZ GONZALEZ ROSIBEL
- 3286 QUIROS GOMEZ CARLOS L
- 3828 FUMERO OBREGON ANA LORENA
- 2423 LOPEZ JIMENEZ WILBERT
- 1168 CAMPOS ALPIZAR MERCEDES
- 1205 ELIZONDO RIVERA GERARDO GABRIEL
- 4378 ZAMORA SOLANO DUNIA
- 7447 VILLALOBOS VARGAS GUSTAVO
- 3053 PORRAS ROJAS LUIS JAVIER
- 1667 CASTRO CHAVARRIA JOSE FCO.
- 5392 ALPIZAR VARGAS JEISON VINICIO
- 6736 CARDENAS MATARRITA GAUDY
- 6718 MATA ACUÑA ALFREDO HERMOGENES
- 7310 GUTIERREZ VALLADARES FRANKLIN
- 7482 VILLALOBOS OVIEDO OSCAR DAVID
- 5589 HERNANDEZ CASTRO HAROLD ALB.
- 1711 SALAZAR MONGE ROBERT ENRIQUE
- 5843 RODRIGUEZ VILLEGAS JORGE ARTURO
- 1050 VARGAS ORTEGA FERNANDO
- 4118 CHACON CUBILLO PABLO GERARDO
- 674 SAENZ AGUILAR OSCAR
- 2749 ALVARADO RODRIGUEZ LUIS CARLOS
- 6872 ALVARADO MARTINEZ SHARON
- 6804 CHAVES ACUÑA GIANNINA
- 2374 MIRANDA MONTERO JUAN RAFAEL
- 6787 BERRIO CHAVERRA JORGE MARIO
- 6174 BRENES TORRES YORLENY MARIA

- 1015 PICON PANDURO VICTOR RAUL
- 6494 CHAVARRIA OBANDO KEVIN
- 6914 RODRIGUEZ MURILLO INGRID
- 5171 ARTAVIA CHAVARRIA CHRISTIAN
- 3386 SOJO MORA FRANCINE
- 6529 QUIROS GOMEZ ROCIO
- 6280 GUEVARA GOMEZ PIO CARLOS
- 5576 GABELMAN CASCANTE LUIS CARLOS
- 574 ORTEGA CASCANTE EVER GUILLERMO
- 1484 SMITH RAMIREZ GUILLERMO
- 379 ROJAS MONTERO SIXTO
- 2565 GONZALEZ ZAMORA ROGER ALBERTO
- 6834 NUÑEZ PARO MIGUEL ANGEL
- 6671 RODRIGUEZ RAMIREZ HELAM JOSUE
- 2995 LIZANO DIAZ MARIA ELENA
- 3218 BARQUERO CHINCHILLA JOHNNY
- 1123 MORERA BRENES CLARIBET
- 1828 JIMENEZ QUESADA JOHNNY
- 2560 GONZALEZ CASTRO JAVIER

Artículo VII: Clausura de la Asamblea General

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Ronald Artavia Chavarría da por clausurada la presente Asamblea al ser las veinte horas con treinta minutos del mismo día.

Lic. Ronald Artavia Chavarría Presidente Lic. Gerardo Elizondo Rivera Secretario saliente periodo 2016-2018

Lic. Gary Garita Jiménez Secretario entrante periodo 2018-2020